

FUNDACIÓN
SOCIAL*
UNIVERSAL

**MEMORIA FSU
AÑO 2015**

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2015 Fecha cierre: 31/12/2015

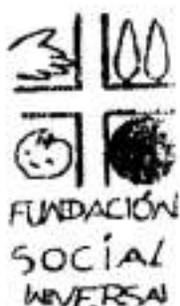
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



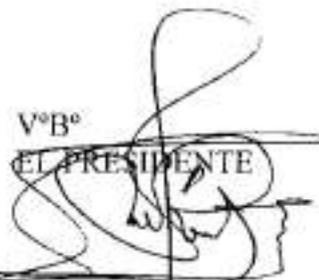
EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferja

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
ACTIVO NO CORRIENTE		7.097,64	7.465,13
Inmovilizado material	5	7.097,64	7.465,13
ACTIVO CORRIENTE		2.280.872,04	2.371.619,58
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	14.002,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	319.241,42	1.015.156,15
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	16	14.845,61	90.672,48
Inversiones financieras a corto plazo	9	595.266,23	730.484,63
Periodificaciones a corto plazo		2.379,32	2.821,50
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.335.137,46	532.484,82
TOTAL ACTIVO		2.287.969,68	2.379.084,71

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
PATRIMONIO NETO		1.981.941,08	1.485.303,78
Fondos propios	11	964.356,22	892.058,24
Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
Reservas		654.066,65	558.512,69
Excedente del ejercicio	3	72.297,98	95.553,96
Ajustes por cambio de valor		11.236,77	11.455,17
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.006.348,09	581.790,37
PASIVO NO CORRIENTE		299.966,97	879.667,57
Deudas a largo plazo		299.966,97	879.667,57
Otras deudas a largo plazo		299.966,97	879.667,57
PASIVO CORRIENTE		6.061,63	14.113,36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		6.061,63	14.113,36
Otros Acreedores	10	6.061,63	14.113,36
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.287.969,68	2.379.084,71

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferris

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2015

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	754.678,38	576.133,55
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		138.595,13	110.751,35
Subvenciones imputadas al resultado		616.083,25	465.382,20
Gastos por ayudas y otros	13	-463.610,80	-356.724,65
Ayudas monetarias		-462.989,16	-356.724,65
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-621,64	0,00
Gastos de personal	13	-184.613,55	-108.718,77
Otros gastos de la actividad	13	-37.537,55	-44.557,66
Amortización del inmovilizado	5	-3.577,58	-1.753,47
Otros resultados	12	20,42	226,02
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		65.359,32	64.605,02
Ingresos financieros	12	7.540,58	11.073,91
Gastos financieros		-602,03	-504,71
Diferencias de cambio	12	0,11	20.379,74
EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS		6.938,66	30.948,94
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		72.297,98	95.553,96
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		72.297,98	95.553,96
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	1.043.288,29	224.596,09
3. Otros ingresos y gastos		0,00	402,38
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.043.288,29	224.998,47
RECALIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	616.083,25	460.639,96
3. Otros ingresos y gastos		218,40	0,00
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		616.301,65	460.639,96
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		426.986,64	-235.641,49
Ajustes por cambio de criterio		0,00	-579.668,66
Otras variaciones	14	-2.647,32	0,00
RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		496.637,30	-719.756,19

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Peria

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. La Fundación Social Universal, en adelante FSU, se constituyó el 10 diciembre de 1993. Tiene naturaleza benéfico-asistencial, carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional. El 11 de enero de 1994 se solicitó del Ministerio de Asuntos Sociales su clasificación y registro, siendo calificada como Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 14 de julio de 1995 (BOE 14/09/95) y figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el número 14/0169.

Tiene como objeto fundacional trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
- 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
- 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
- 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2.- Huertos ecológicos (familiares y sociales): Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España.

a) Infancia, juventud y familia:

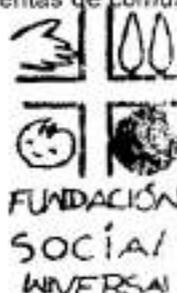
1. Convivimos.
2. Construyendo solidaridad en ESO.
3. Voluntariado Joven.
4. Semana de la paz.
5. Hogar de tardes Mamá Margarita.
6. Acciones formativas con jóvenes con dificultades de inserción socio-laboral.
 - Talleres de cocina.
 - talleres de fitoterapia y herbolaria (Druida)

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog institucional, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales,

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Peña

- creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
3. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
 4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
 5. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

1.3. La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)

1.4. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/15.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio – derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

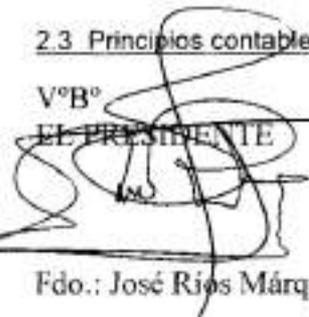
Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

VºBº

EL PRESIDENTE


Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, salvo lo que se expone en el punto 2.7 posterior, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2015 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2015.

2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han realizado correcciones por errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

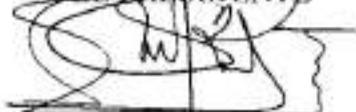
En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas. También destacan los ingresos financieros.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio han cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 72.297,98 euros (95.553,96 euros en 2014), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

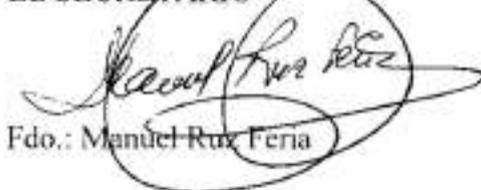
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Fera

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Excedente del ejercicio	72.297,98	95.553,96

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A reserva voluntaria	72.297,98	95.553,96

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Ferra

definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2. Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 10%	10 - 20
Mobiliario	8% - 10%	12,5 - 10
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	12,5 - 4
Otros inmovilizado material	5% - 10%	10 - 20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia.

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

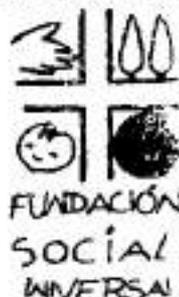
Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Peria

valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Pasivos financieros a coste amortizado:** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales,

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruiz Ferra

que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Peña

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferrín

aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Quando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Quando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Ferja

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Inmovilizado intangible	
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	947,86
(+) Entradas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	947,86
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	947,86
(+) Entradas	130,33
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.078,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	-947,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	-947,86
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-947,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-130,33
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-1.078,19
I) VALOR NETO CONTABLE 2014	0,00

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

J) VALOR NETO CONTABLE 2015	0,00
------------------------------------	-------------

INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	52.504,03
(+) Entradas	1.183,81
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	53.687,84
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	53.687,84
(+) Entradas	3.079,76
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	56.767,60
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	-44.469,24
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.753,47
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	-46.222,71
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-46.222,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-3.447,25
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-49.669,96
I) VALOR NETO CONTABLE 2014	7.465,13
J) VALOR NETO CONTABLE 2015	7.097,64

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

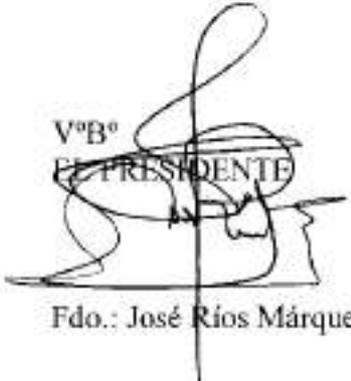
Ejercicio 2015

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0,00	64.010,00	-50.008,00	14.002,00
Total	0,00	64.010,00	-50.008,00	14.002,00

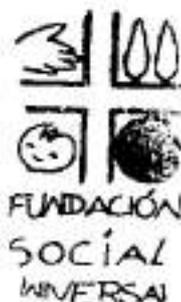
Ejercicio 2014

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peña

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2015

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	468.990,69	-468.990,69	0,00
Total	0,00	468.990,69	-468.990,69	0,00

Ejercicio 2014

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	445.747,89	-445.747,89	0,00
Total	0,00	445.747,89	-445.747,89	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No existen.

9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos financieros a coste amortizado	66.903,99	67.122,39	1.877.213,41	1.334.391,28	1.944.117,40	1.401.513,67		
Total	66.903,99	67.122,39	1.887.213,41	1.334.391,28	1.944.117,40	1.401.513,67		

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Categorías	Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2015	2014	2015	2014
Pasivos financieros a coste amortizado		1.104,07	9.745,73	1.104,07	9.745,73
Total		1.104,07	9.745,73	1.104,07	9.745,73

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2015

	Vencimiento en años						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07
Acreeedores varios	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.104,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.104,07

Ejercicio 2014

	Vencimiento en años						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.745,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.745,73
Acreeedores varios	4.279,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.279,03
Personal	5.466,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.466,70
Total	9.745,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.745,73

11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2015 ascienden a 964.356,22 euros (892.058,24 euros en 2014), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

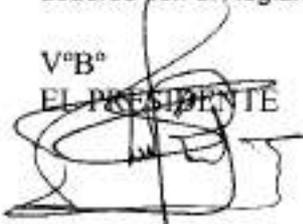
Fondos Propios	Saldo inicial 2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2015
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	558.512,69	95.553,96	0,00	654.066,65
Excedente del ejercicio	95.553,96	72.297,98	-95.553,96	72.297,98
Total	892.058,24	167.851,94	-95.553,96	964.356,22

Fondos Propios	Saldo inicial 2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2014
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	427.298,37	131.214,32	0,00	558.512,69
Excedente del ejercicio	131.214,32	95.553,96	131.214,32	95.553,96
Total	796.504,28	226.768,28	131.214,32	892.058,24

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2015.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2015 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	130.315,41	46.040,35	1º.a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	3.506,00	64.711,00	1º.a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	616.169,97	460.639,96	1º.c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	4.773,72	4.742,24	1º.a)
Intereses y otros	7.561,11	32.426,14	2º
Ingresos totales	762.326,21	608.559,69	

13. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

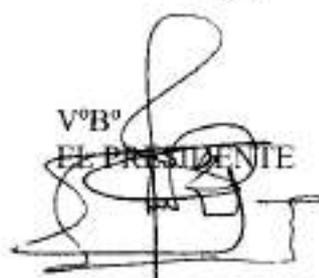
	2015	2014
Ayudas monetarias	-462.989,16	-356.724,65
Reintegro de ayudas y asignaciones	-621,64	0,00
Total	-463.610,80	-356.724,65

Gastos de personal:

	2015	2014
Sueldos y salarios	-139.553,35	-82.564,82
S.S. a cargo de la empresa	-44.640,20	-25.733,95
Otros gastos sociales	-420,00	-420,00
Total	-184.613,55	-108.718,77

Otros gastos de la actividad:

	2015	2014
Reparaciones y conservación	-2.040,29	-4.102,43
Servicios de profesionales independientes	-3.434,87	-1.906,02
Transportes	-283,70	-212,45
Primas de seguros	-521,81	-1.101,70
Servicios bancarios	-78,65	-13,31
Suministros	-3.482,61	-3.133,29
Otros servicios	-27.695,62	-34.088,46
Total	-37.537,55	-44.557,66

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Peria

Detalle por conceptos de la partida de "Otros servicios":

	2015	2014
Viajes y locomoción para seguimiento de los proyectos	-4.884,00	-5.242,344
Gastos de seguridad y alarma	-728,88	-679,688
Gastos de correo	-329,00	-458,599
Gastos de organización de eventos de difusión y sensibilización social	-1.876,14	-1.587,361
Gastos cuotas asociaciones	-772,00	-772,000
Gastos diversos (conservación y limpieza a de instalaciones y otros pequeños gastos)	-11.644,61	-8.369,616
Gastos imprenta y comunicación	-4.684,66	-5.983,281
Gastos servicios reparto alimentos	0,00	-10.995,60
Gastos acción formativa jóvenes	-2.776,33	0,00
Total	-27.695,62	-34.088,466

14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

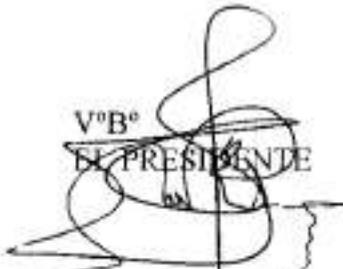
14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

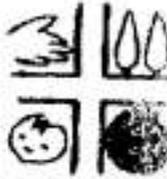
a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.006.348,09	581.790,37
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	616.083,25	460.639,96

b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	581.790,37	1.397.502,90
(+) Recibidas en el ejercicio	1.043.288,29	224.596,09
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-816.083,25	-460.639,96
(+/-) Otros movimientos	-2.647,32	-579.668,66
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.006.348,09	581.790,37

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Veria

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Devolución / Reintegro	Pendiente de imputar
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	233.340,00	203.641,08	29.698,92	0	0	0
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	295.682,25	90.900,42	199.781,83	0	0	5.000,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	YANAPANAKUY, TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	252.037,15	126.014,42	122.071,33	0	0	3.951,40
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)	14.500,00	8.469,95	6.030,05	0	0	0
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)	39.983,07	27.988,15	11.994,92	0	0	0
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	299.707,66	0	0	299.707,66	0	0
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES	279.961,00	0	0	279.961,00	0	0

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

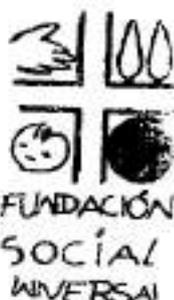
Fdo.: Manuel Ruz Feria

		ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)						
2013	GDR CAMPIÑA SUR	HUERTOS SOCIALES	34.517,31	0	0	0	621,64	0
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	18.000,00	0	14.822,80	0	0	2.139,97
2014	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	2.489,00	0	588,47	0	0	1.900,53
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTIAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	7.413,64	0	7.326,92	0	86,72	0
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)	39.995,15	0	28.962,55	0	0	11.033,60
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	25.000,00	0	25.000,00	0	0	0
2014	PARLAMENTO DE ANDALUCIA	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	29.997,29	0	29.997,29	0	0	0
2014	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	PLAN EMPLEA 30 +	64.385,84	0	61.805,24	0	2.580,60	0

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Peria

2014	CONVENIO EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	16.000,00	0	16.000,00	0	0	0
2014	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	299.998,91	0	0	0	0	299.998,91
2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	17.000,00	0	0	0	0	17.000,00
2015	FUNDACIÓN CAJASOL	MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	24.000,00	0	22.950,12	0	0	1.049,88
2015	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	7.426,00	0	0	0	0	7.426,00
2015	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	37.179,14	0	0	0	0	37.179,14
2015	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	299.986,97	0	0	0	0	299.986,97
2015	CONVENIO FUNDACION EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	16.000,00	0	0	0	0	16.000,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	24.000,00	0	0	0	0	24.000,00

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	20.000,00	0	0	0	0	20.000,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860	0	860	0	0	0
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "DRUIDA"	16.010,00	0	16.010,00	0	0	0
2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	1.145,58	0	1.145,58	0	0	0

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Otros movimientos	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	581.790,37	1.343.255,26	-299.966,97	-618.730,57	1.006.348,09
Donaciones	0,00	138.595,13	0,00	-138.595,13	0,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01 Población necesitada
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, agricultura y ganadería ecológicas, salud preventiva, defensa y educación ambiental, educación básica menores, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidas. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2015 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.649	2.237
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	23	18	550	590
Personal becado	0	2	0	1.152

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	18.697 beneficiarios directos de los 16 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2015.	27.013 beneficiarios directos de los 17 proyectos de cooperación al desarrollo en ejecución en 2015.
Personas jurídicas	05 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo y 11 entidades locales colaboradoras	05 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo y 11 entidades locales colaboradoras

VºBº
EL PRESIDENTE

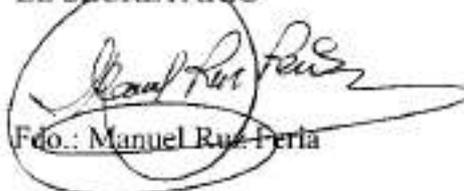


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Rúa Perla

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	635.505,88	462.989,16
a) Ayudas monetarias	635.505,88	462.989,16
Gastos de personal	26.568,42	30.534,62
Otros gastos de la actividad	6.054,16	6.542,15
Amortización del inmovilizado	0,00	324,34
Subtotal gastos	668.128,46	500.390,27
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	229,99
Subtotal inversiones	0,00	229,99
TOTAL	668.128,46	500.620,26

Nota: Se ha descontado el 20% del gasto personal y gastos de explotación realizado por corresponder a actividades de captación de fondos.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad y soberanía alimentarias, protección ambiental, salud materno-infantil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica a menores, formación ciudadana y cívica, saneamiento básico y agua, vivienda.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	17	17
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	5	5
	Nº de países beneficiarios	4	4
	Nº visitas sobre el terreno	1	1
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	9	10
	Nº de informes presentados	6	6
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	1	0
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	7	5
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5	5
	Nº de proyectos aprobados	4	5
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2	1

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Ruiz Peña

desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2	6
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2	2

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Huertos ecológicos
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	F00 – Protección del medio ambiente
Lugar desarrollo de la actividad	España

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

La defensa y conservación del medio ambiente y la construcción de una sociedad sostenible se han convertido en los últimos años en una de nuestras prioridades en un esfuerzo por hacer frente a la creciente problemática de degradación ambiental y de explotación indiscriminada de los recursos naturales.

Los huertos ecológicos surgieron por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores participaron en el proyecto Aula de la Naturaleza, que deseosos de dar un paso más quisieron continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y respetuosa con el entorno se pusieron en marcha hace dos años dos actividades similares que conviven en el tiempo y en el espacio, pero con algunos matices diferentes. Ambas permiten a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

- Huertos familiares.

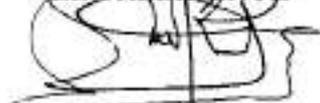
Dirigidos a personas sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable. Disponemos de una superficie dividida en 29 espacios que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto.

Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad.

- Huertos sociales.

Dada la actual situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y FSU crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en el ámbito de la agroecología.

Las familias pueden así ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen.

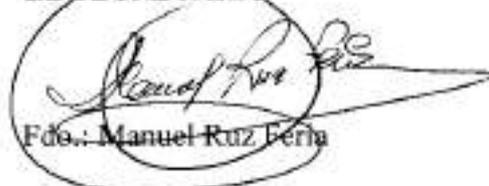
VºBº
EL PRESIDENTE


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peña

Durante el ejercicio 2015 ambos colectivos se han agrupado técnicamente en lo que ya era una realidad en la operativa del proyecto, bajo un mismo nombre de Huertos Ecológicos Familiares con los objetivos comunes de impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos saludables.

Todos los beneficiarios reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, a la vez que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

Ligados a ambos objetivos se pusieron en marcha a lo largo de este último ejercicio distintos talleres de índole práctica con la finalidad de promover acciones de educación ambiental. Entre ellas cabe destacar los talleres de compostaje, una actividad en la que se ha prestado especial atención al conocimiento de las técnicas de cultivo ecológico y reciclaje.

En paralelo a estas acciones formativas, también se programaron periódicamente talleres de fabricación de jabón empleando aceite usado y jabones de uso cosmético con aditivos naturales como aloe vera que complementaron las labores de desbroce, labranza, siembra y recolección habituales a lo largo del año.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	4	1.425	1.442
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	96	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	120 miembros de familias beneficiarias (por errata se marcó 180 en el plan de actuación)	34 familias, 136 personas
Personas jurídicas	1 centro educativo	0

VºBº
EL PRESIDENTE

Edo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Edo.: Manuel Ruiz Beria

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	175,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Gastos de personal	16.060,03	17.492,97
Otros gastos de la actividad	6.416,64	2.837,18
Amortización del inmovilizado	0,00	1.105,30
Subtotal gastos	22.651,67	20.435,45
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	884,71
Subtotal inversiones	0,00	884,71
TOTAL	22.651,67	21.320,16

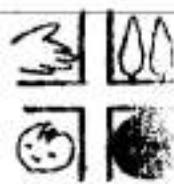
Nota: Se ha descontado el 3% del gasto personal y gastos de explotación realizado por corresponder a actividades de captación de fondos.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, en particular de población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados uso social y/o comunitario	30	29
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	7 120	8 136
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores: - Ejercicio físico - Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas - Relaciones sociales - Generación de un hábito de actividad	4	4
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación	Nº de productos que llevan a casa	4 variedades por temporada	9 variedades por temporada

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Foria

saludable.			
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de cohesión grupal	1	2
	Implantación de método de trabajo cooperativo	1	2
Desarrollo de acciones de educación ambiental y transformación de los productos cosechados en la huerta.	Nº de acciones de educación ambiental (dentro y fuera del ámbito del proyecto)	2	5
	Nº de talleres de transformación de productos.	2	0*
Elaboración de un estudio de viabilidad de una iniciativa productiva de economía social en base a la experiencia del proyecto.	Estudio elaborado	1	0

*Taller de transformación y conservación de productos cosechados convocado en la temporada estival 2015 pero anulado por escasos excedentes en producción de tomate debido a afección de plantas por hongos.

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación

Denominación de la actividad	Acción social local
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	C00 – Sensibilización
Lugar desarrollo de la actividad	Montilla – Córdoba (España)

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

1. Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida tanto de los sectores de nuestro entorno cercano que viven situaciones desfavorecidas, como de la infancia y la juventud en general.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Algunos se iniciaron por primera vez este año y otros suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace siete años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Vera

capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Convivimos.
2. Construyendo solidaridad en ESO.
3. Voluntariado Joven.
4. Construyendo solidaridad en Educación Primaria (Semana de la Paz)
5. Hogar de tardes Mamá Margarita.
6. Acciones formativas con jóvenes con dificultades de inserción socio-laboral
 - Talleres de cocina.
 - Talleres de fitoterapia y herbolaria (Druida)

Para el desarrollo de estas actuaciones se ha contado con el apoyo del personal contratado (7 empleados durante seis meses) en el marco del Plan Empleo@30+ con cargo a la Iniciativa Proyectos de Interés General y Social Generadores de Empleo por el Programa Operativo Fondo Social Europeo de Empleabilidad y Adaptabilidad 2007/2013 de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Fundación La Caixa, en colaboración de la Junta de Andalucía y la Fundación Cajasol para la contratación de los monitores del "Taller formativo ocupacional para jóvenes en riesgo de exclusión: Druida".

2. Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante el próximo año 2015, y mediante la puesta en valor de nuevas técnicas de comunicación y de marketing, se ha desarrollado el proyecto denominado "FSU en Red", con el objeto de facilitar el acceso al espacio comunicativo y a la infoesfera digital de los integrantes de la Fundación Social Universal, lo que nos permitirá impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Esta actividad estaba planificada para su ejecución en 2014, sin embargo la escasa disponibilidad de tiempo y de los recursos humanos necesarios obligó a posponer para el ejercicio 2015 parte importante de las acciones contempladas como el taller formativo sobre comunicación social y web 2.0. y el diseño y elaboración del blog de la FSU.

Por otra parte, la disposición durante 6 meses de un técnico en comunicación, y profesionales especialistas a título voluntario, nos ha permitido fortalecer nuestros canales de comunicación, mejorar y elaborar nuevos materiales promocionales y de difusión y dar mantenimiento y desarrollo a nuestra presencia en redes sociales y blogs (tanto de la FSU como del proyecto Hogar de tardes Mamá Margarita).

Destacamos las siguientes actividades:

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferrá

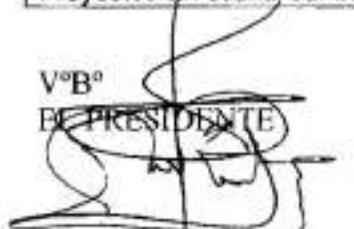
1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
 2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2015. Esta actividad estaba prevista para finales del año, pero tuvo que suspenderse por incompatibilidad de agenda con la persona propuesta para el premio.
 3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog institucional, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
 4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
 5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
 6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
3. Sede social.
- Como la sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación.
- Durante 2015, nuestras puertas estuvieron abiertas para la celebración de actividades de otras entidades amigas como las juntas directivas de la Asociación Valor Ecológico, la reunión anual de socios del Radio Club de Montilla, los talleres de encaje de bolillo y manualidades para mujeres, las colectas de sangre del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba, el seminario para voluntarios y talleres diversos (autoestima, reiki, etc.) de la Asociación Amdaré, las asambleas y reuniones de colectivos del barrio como la Hermandad de la Santa Cena, la Asociación de Vecinos y la Asociación medioambiental Carchena.
- En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	14	9.824	9.677
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	156	247	5.266	5.712
Personal becado (en prácticas, becado no)	1	1	220	220

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.102	2.286
Personas jurídicas	65	63
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	3	3

VºBº
 EL PRESIDENTE

 Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

 Fdo.: Manuel Ruz Ferrá

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	175,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Gastos de personal	127.222,62	119.936,14
Otros gastos de la actividad	26.530,70	22.236,52
Amortización del inmovilizado	0,00	2.147,94
Subtotal gastos	153.928,32	144.320,60
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.200,00	2.095,39
Subtotal inversiones	2.200,00	2.095,39
TOTAL	156.128,32	146.415,99

Nota: Se ha descontado el 6,60% del gasto personal realizado por corresponder a actividades de captación de fondos, así como los gastos sociales por formación de las profesionales del área.

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer un espacio para la reflexión y para la realización de tareas escolares a los alumnos de ESO que son sancionados con la expulsión temporal de sus centros educativos.	Nº de alumnos que se acogen al proyecto	5	4
	Supervisión en la realización de las tareas escolares (% de cumplimiento de las tareas encomendadas por profesores)	90	100
	Apoyo y asesoramiento a los menores para facilitar su mejor ajuste al medio escolar (sesión análisis por expulsión)	1	1
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos participantes	250	250
	Nº de sesiones impartidas	18	18
	Fichas trabajadas por los alumnos	1 por cada 5 alumnos: 20	22
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social.	Nº de jóvenes participantes	40	50
	Nº de entidades que acogen voluntarios	5	6
	Nº de horas que ejercen la actividad de voluntariado	Una media de 60 por	Una media de 60 por participante.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

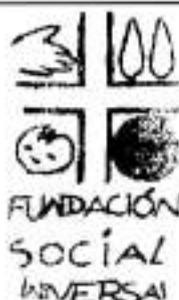
EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Ríos Fera

		participante.	
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad más justa y equitativa.	Nº de centros participantes	4	1
	Nº de sesiones/actividades impartidas	1 por centro	1
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de menores beneficiarios	33	35
	Nº de madres beneficiarias	12	22
	Horas de trabajo con los menores	17 horas semanales	17 horas semanales
	Horas de trabajo con las familias	3 horas semanales	3 horas mensuales
	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	6	6
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria (nº de entidades)	11	11
Edición de una publicación elaborada por menores con carácter trimestral (Nuevo indicador no previsto)			1
Ocupar el tiempo libre de jóvenes con dificultades de inserción sociolaboral en actividades productivas e interesantes para ellos, que potencien su autoestima y autoconcepto, mejoren su formación y les permitan aprender un oficio.	Nº de jóvenes beneficiarios	20	38
	Nº de adultos capacitados (Nuevo indicador no previsto)		
	Nº de talleres impartidos	2	5
	Nº de módulos formativos por taller	4	4
	Nº de beneficiarios que realizan prácticas en empresas	10	22
	Nº de beneficiarios que finalizan los talleres de manera satisfactoria	12	37

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fernández

	Nº de personas contratadas al finalizar los talleres (Nuevo indicador no previsto)		3
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y emprender la dinamización de nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Taller teórico- práctico sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0		
	- Nº de horas de formación	15	12
	- Nº de asistentes.	8	7
	Diseño y elaboración de un blog institucional	1	1
	Mejora y seguimiento de blog del proyecto HTMM	1	1
	Servicio de tutorización permanente para la resolución de dudas en la puesta en marcha de las herramientas de comunicación.	1	1
	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	3	2
Gestión continuada del blog (entradas mensuales)	4	5	
Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twiter (entradas semanales)	5	5	
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración de un plan de comunicación social	1	1
	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100	1.100
	Participación permanente (artículo mensual) en otras publicaciones (Nuevo indicador no previsto)		1
	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	2	20
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12	13
	Participación en programas de radio y/o televisión.	10	12
	Celebración de la XV edición de los Premios FSU	1	0
	Organización de charlas o similares	2	2

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferra

Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización de eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2	8
	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de dos y creación de una nueva para el HTMM).	3	2
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	6	6
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	2	3
	Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)	85	85

15.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	462.989,16				462.989,16	621,64	463.697,52
a) Ayudas monetarias	462.989,16				462.989,16		462.989,16
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
d) Reintegro de ayudas y asignaciones						621,64	621,64
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	30.534,62	17.492,97	119.936,14		167.963,73	16.649,82	184.613,55
Otros gastos de la actividad	6.542,15	2.837,18	22.236,52		31.615,85	5.921,70	37.537,55
Amortización del inmovilizado	324,34	1.105,30	2.147,94		3.577,58		3.577,58
Deterioro y resultado por enajenación de							

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Ruz Ceria

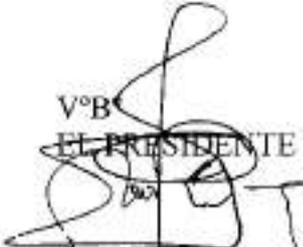
inmovilizado							
Gastos financieros						602,03	602,03
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	500.390,27	20.435,45	144.320,60		666.146,32	23.795,19	689.941,51
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	229,99	884,71	2.095,39		3.210,09		3.210,09
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones	229,99	884,71	2.095,39		3.210,09		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	500.620,26	21.320,16	146.415,99		669.356,41	23.795,19	693.151,60

15.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	6.000,00	7.561,11
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	761.338,98	561.123,13
Aportaciones privadas	96.000,00	138.595,13
Otros tipos de ingresos	50.010,01	54.960,12
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	913.348,99	762.239,49

VºB
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feja

15.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	676.284,10	500.620,26	70,02%	<p>Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad, el grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado.</p> <p>Sin embargo, a nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida al retraso en el abono de tres subvenciones de mayor cuantía que ha imposibilitado iniciar el proyecto conforme se preveía. Además, varios proyectos no se han iniciado y/o ejecutado al ritmo previsto en el plan de actuación.</p> <p>Por otra parte, el mayor gasto en personal para esta actividad se debe a una mayor dedicación horaria de la persona contratada durante el primer semestre como auxiliar administrativo en relación a la justificación y subsanación de expedientes de proyectos.</p>

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Huertos Ecológicos	22.651,67	21.320,16	94,12%	<p>En esta área de actividad, a pesar del incremento de gasto en la partida de personal debido fundamentalmente a la ampliación en la contratación durante el segundo semestre (a jornada parcial) de la técnico de medio ambiente incorporada al proyecto a finales de 2014 y a que en el plan de actuación no se había considerado la amortización del inmovilizado ni la adquisición de nuevo inmovilizado como equipos informáticos, el total de recursos económicos empleados ha sido inferior a lo previsto en el plan de actuación debido al menor gasto en las labores agrícolas y a la anulación de varias actividades previstas en el plan de actuación, que son los talleres de transformación y conservación de productos cosechados (anulados por escasos excedentes en producción de tomate debido a afección de plantas por hongos), los talleres de educación ambiental fuera del ámbito del proyecto (por falta de tiempo) y el estudio de viabilidad para una iniciativa productiva de economía social (por la escasa motivación e interés mostrada en su implementación por la población beneficiaria). El resto de actividades, que componen el cuerpo del área, se ha ejecutado con un elevado grado de éxito.</p>
--------------------	-----------	-----------	--------	---

VºBº
 EL PRESIDENTE

 Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

 Fdo.: Manuel Ruz Fera

Acción Social Local	156.128,32	146.415,99	93,78%	<p>En el área de Acción Social Local, aún cuando se contratado durante el último trimestre del año a un monitor de apoyo, se ha mejorado el contrato de algunas trabajadoras de uno de los proyectos y finalizó la reducción de jornada por maternidad de la responsable del programa, la dedicación horaria de la plantilla global de la entidad ha sido inferior a lo previsto en el plan de actuación. Al igual que en los huertos ecológicos, los materiales empleados para el desarrollo de las diversas acciones y proyectos que componen esta área de actividad ha sido significativamente inferior a lo previsto debido fundamentalmente a la suspensión de la edición de los Premios Fundación Social Universal (única actividad no ejecutada en esta área), así como por una gestión eficiente de los recursos y por la obtención en especie de parte de los bienes e insumos necesarios.</p> <p>En relación a la amortización de inmovilizado adquirido en ejercicios anteriores y en el mismo ejercicio 2015 no se había sido contemplado en el plan de actuación.</p> <p>A nivel de acciones ejecutadas se desprende un alto grado de cumplimiento con respecto a la programación prevista, excepto en la ya mencionada suspensión de la entrega de nuestros premios honoríficos (por incompatibilidad de agenda con la persona designada para el galardón) y por la ejecución parcial de la actividad de educación para el desarrollo prevista para los centros de educación primaria de la localidad.</p>
---------------------	------------	------------	--------	--

15.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

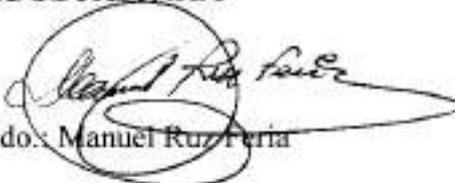
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



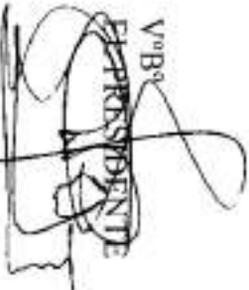
Fdo.: Manuel Ruiz Peria

b) Destino de rentas e ingresos:

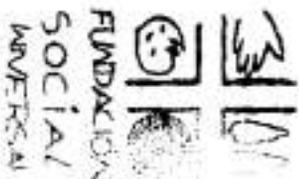
1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	2015	IMPORTE PENDIENTE
2011	43.753,52	0,00	570.321,23	614.074,75	569.226,83	92,70%	569.226,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	9.337,44	0,00	621.799,41	631.136,85	622.591,09	98,65%	622.591,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	131.214,32	0,00	505.947,33	637.161,65	509.650,88	79,99%	509.650,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	95.297,43	0,00	497.208,19	592.505,62	512.436,07	86,49 %	512.436,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	72.297,98	0,00	666.146,32	738.444,30	688.971,99	93,30 %	688.971,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total					569.226,83		622.591,09	509.650,88	512.436,07	688.971,99	0,00	0,00	0,00

VºBº


PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

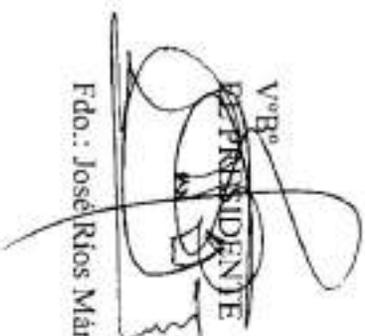


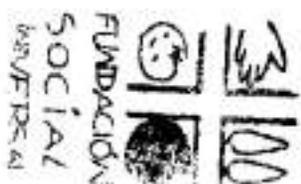
EL SECRETARIO


Fdo.: Marnet Ruz Feria

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Dotación a la amortización	3.577,58
SUBTOTAL	3.577,58
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE	3.577,58

V^o R^o

 PRESIDENTE
 Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

 Fdo.: Manuel Ruiz Feria

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación	Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Microondas	02/01/2015	50,00	50,00		50,00	0,00
Ordenador	15/01/2015	616,97	616,97		148,32	468,65
Ordenador	15/01/2015	616,97	616,97		148,32	468,65
Portátil	15/01/2015	540,00	540,00		129,82	410,18
Programa informático	31/01/2015	130,33	130,33		130,33	0,00
Estufa calefactor	07/04/2015	108,90	108,90		108,90	0,00
Estufa	07/04/2015	19,91	19,91		19,91	0,00
Exprimidores	08/04/2015	49,38	49,38		49,38	0,00
Impresora multifunción	08/04/2015	49,90	49,90		49,90	0,00
Invernadero	20/04/2015	236,00	236,00		236,00	0,00
Batidoras	20/04/2015	114,00	114,00		114,00	0,00
Cenador metálico	17/06/2015	23,05	23,05		23,05	0,00
Cortafiambrres	06/07/2015	85,67	85,67		85,67	0,00
Cámara de fotos	28/07/2015	147,93	147,93		147,93	0,00
Disco duro externo	28/07/2015	69,42	69,42		69,42	0,00
Photocool	12/08/2015	145,20	145,20		145,20	0,00
Estantería	30/09/2015	109,66	109,66		109,66	0,00
Disco duro externo	30/10/2015	96,80	96,80		96,80	0,00
TOTAL		3.210,09	3.210,09		1.862,61	1.347,48

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	685.761,90
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.210,09
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	688.971,99

15.6 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
64	A.7			184.613,55
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				184.613,55

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	
2015	48.602,91	121.698,47				

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación mantiene operaciones con RIOMA, S.A. por valor de 75.600,00 euros a favor de la Fundación como donativo (en 2014 fue de 0,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2015, la Fundación ha enviado dinero al socio local, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 14.845,61 euros (en el ejercicio 2014 el importe asciende a 90.672,48 euros).

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2015, se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

Nombramientos:

D. Vicente Serrano Gutiérrez fue nombrado patrono de la Fundación Social Universal por acuerdo de 30 de diciembre de 2015.

Ceses:

D. Daniel Castillo Jiménez y D. José Javier Amorós Azpilicueta renuncian a su cargo como patronos de la Fundación Social Universal en reunión de fecha 30 de diciembre de 2015.

Actualmente, el Patronato de la Fundación Social Universal lo componen las siguientes diez personas (nueve hombres y una mujer), que desempeñan sus cargos gratuitamente, cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Feria
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez
Patrono- Vocal:	Antonio Maya Ruz
Patrono- Vocal:	Rafael Delgado Luque-Romero
Patrono- Vocal:	José Ferreira Gutierrez
Patrono- Vocal:	José Antonio de la Torre García
Patrono- Vocal:	Ester Ríos Ortega
Patrono- Vocal:	Francisco José Robles Rubio

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Patrono- Vocal:	Vicente Serrano Gutiérrez
-----------------	---------------------------

La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Fera
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez

17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

1. Conforme al oficio nº 718 de 24 de febrero de 2015 se inscribe en el Registro de Fundaciones la renuncia de la patrono D. Dolores Reyes Urbano y el nombramiento como miembros del patronato por período indefinido de D. Manuel Cirilo Ruz Fera, como secretario, D. Rafael Delgado Luque - Romero, D. Antonio Maya Ruz, D. José Javier Amorós Azpilicueta, D. Francisco Casero Rodríguez, D. José Ferreira Gutiérrez y D. Francisco José Robles Rubio, quedando el patronato a partir de esa fecha conformado por las siguientes personas:

Presidente-Fundador:	D. José de la Cruz Ríos Márquez
Patrono- Secretario:	D. Manuel Cirilo Ruz Fera
Patrono- Vocal:	D. Antonio Maya Ruz
Patrono- Vocal:	D. Francisco José Robles Rubio
Patrono- Vocal:	D. Rafael Delgado Luque-Romero
Patrono- Vocal:	D. Francisco Casero Rodríguez
Patrono- Vocal:	D. José Javier Amorós Azpilicueta
Patrono- Vocal:	D. José Ferreira Gutierrez
Patrono- Vocal:	D. José Antonio de la Torre García
Patrono- Vocal:	D. Daniel Castillo Jiménez
Patrono- Vocal:	Dña. Esther Ríos Ortega

2. Conforme al oficio nº 3533 de 30 de julio de 2015 se inscribe en el Registro de Fundaciones los siguientes acuerdos:
 - a. Revocación de poderes conferidos a D. José Jiménez Cruz y Dña. Dolores Reyes Urbano en virtud de la escritura con protocolo 1494.
 - b. Revocación de poderes conferidos a D. Manuel Cirilo Ruz Fera y Dña. Dolores Reyes Urbano en virtud de la escritura con protocolo 2000.
 - c. Revocación de poderes conferidos a D. Manuel Cirilo Ruz Fera, D. Juan Manuel Márquez Peña y Dña. Dolores Reyes Urbano en virtud de la escritura con protocolo 684.
 - d. Otorgamiento de poderes a favor de D. Manuel Cirilo Ruz Fera, D. Juan Manuel Márquez Peña y Dña. Esther Ríos Ortega en virtud de las escrituras con protocolos 65 y 119.
3. A la fecha actual está pendiente de inscripción por el Registro de Fundaciones, el acuerdo de patronato adoptado el 30 de diciembre de 2015, de las renuncias como patronos de D. José Javier Amorós Azpilicueta y D. Daniel Castillo Jiménez, y el nombramiento como miembro del patronato de D. Vicente Serrano Gutiérrez.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio 2015 fue de catorce personas, distribuidas por sexos y categorías profesionales, conforme al siguiente cuadro:

CARGO	NOMBRE	SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	D. Juan Manuel Márquez Pena	Hombre	Coordinador General (antes denominado Diplomado)
Responsable del Área de Acción Social Local	Dña. Mª Carmen Mesa Luque	Mujer	Coordinadora de Programa (antes denominado Personal cualificado)
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita y encargada de dinamizar redes sociales	Dña. Miryam Pilar Ruz Serrano	Mujer	Técnico de Integración Social (antes denominado Personal cualificado G3)
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita y encargada de la integración del enfoque de derechos de la infancia	Dña. Alba del Carmen Ruz Serrano	Mujer	Técnico de Integración Social (antes denominado Personal cualificado G3)
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Dña. Clara Cobos Sánchez	Mujer	Técnico de Integración Social (antes denominado Personal cualificado G3)
Personal de limpieza y mantenimiento	Dña. Trinidad Bueno Zamorano	Mujer	Auxiliar de limpieza G4
Técnico de medio ambiente	Dña. Isidra Cabrera Trenado	Mujer	Técnico de medio ambiente (durante los primeros seis meses fue contratada bajo la categoría de Auxiliar medio ambiente G4)
Auxiliar de Monitor del Hogar de Tardes Mamá Margarita	Dña. Rosario López Luque	Mujer	Auxiliar de monitor G4
Auxiliar administrativo	Dña. Celia Mª Broncano Núñez	Mujer	Auxiliar administrativo G4
Auxiliar diseño y comunicación	D. Antonio Ángel Higuera Buenestado	Hombre	Auxiliar de diseño G4
Auxiliar de monitor para diseño y ejecución de proyectos educativos con niños, adolescentes y jóvenes	Dña. Rosa Mª Morgado Molina	Mujer	Auxiliar de monitor G4
Auxiliar de cocina	Dña. Silvia Carretero Carretero	Mujer	Auxiliar de cocina G4
Auxiliar de monitor	D. Miguel Ángel López Ponferrada	Hombre	Auxiliar de taller G4
Monitor de apoyo del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	D. Francisco Javier Cabezas Gómez	Hombre	Monitor de apoyo

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

En total, catorce empleados (diez mujeres y cuatro hombres): un diplomado, cuatro trabajadoras calificadas, siete auxiliares de distintas áreas de trabajo y un jardinero.

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías.

Categoría	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	1	1
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	4	3
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	8	7
Total	14	12

Nota: Una trabajadora contratada como Auxiliar hasta el mes de junio pasó a ser contratada en la categoría de Técnico. Solamente se contabiliza una vez en la categoría actual de técnico.

Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador General (antes denominado Diplomado)	1	1	0	1	1	0
Coordinadora Programa (antes denominado Personal cualificado)	1	0	1	1	0	1
Técnico (antes denominado Personal cualificado del Grupo 3)	4	0	4	3	0	3
Monitor (antes denominado Auxiliar Grupo 4)	8	3	5	7	3	5
Total	14	4	10	12	3	9

Nota: Una trabajadora contratada como Auxiliar hasta el mes de junio pasó a ser contratada en la categoría de Técnico. Solamente se contabiliza una vez en la categoría actual de técnico.

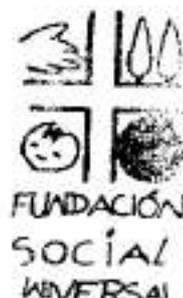
17.4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2015 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2014, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Mameel Ruz Fera

por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

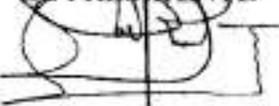
17.5. Acuerdos que no figuren en el balance.

La Fundación no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

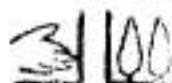
18. INVENTARIO

ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR NETO
Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1999	95,56	0,00
Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1999	86,11	0,00
Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1999	766,19	0,00
Fra. 7159100036 Technosite, Prog. Informatico	2015	130,33	0,00
Fra. 051 Autocultivos Mara. Invernadero	2015	236,00	0,00
Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	2013	2.498,98	1.761,19
Fra. S.A. Luque, Baules resina	2013	1.809,56	1.345,51
Fra. Amaco, Motoazada	2013	576,18	434,30
Fra. Securitas, sistema seguridad	2006	670,48	0,00
Antena de Radio	1997	300,51	0,00
Rotor de Emisora de radio y cable	1997	554,67	0,00
Cable antena emisora radio	1997	48,68	0,00
Instalación megafonia en sede social	1997	2.413,01	0,00
Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1998	108,17	0,00
Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)	1998	1.504,73	0,00
Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador matelico	2015	23,05	0,00
Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres	2015	85,87	0,00
Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	2015	109,66	0,00
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Estufa halogena	2014	57,00	45,60
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Calefactor FM	2014	64,00	51,20
Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Emisor termico FM	2014	170,00	136,00
Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	2014	338,87	271,66
Fra. Erosky. Mesa horeca	2014	79,00	66,06
Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	2010	2.204,00	881,60
Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	2006	752,32	0,00
Fra. Marmolinox, atril	2006	286,52	0,00
Fra. Master Camara fotos y tarjeta	2006	220,00	0,00
Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1995	305,18	0,00
Calculadora Olympia CPD-5212	1995	104,58	0,00
Fotocopiadora RICOH A5 - 08	2003	2.401,55	0,00
Fra. Equibar, Mesa	2005	146,62	0,00
Repisa talla (fra. Masol)	1995	58,56	0,00
Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	1995	45,53	0,00
Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1997	41,44	0,00
Armarios persiana con estantes	1997	699,40	0,00
Radio cassette Sony	1997	129,22	0,00
Sillas de brazo pala plegable	1997	2.280,68	0,00
Sillones apilables tapizados	1997	5.934,31	0,00
Sillas de Masol	2004	435,00	0,00
Fra. Masol 31/12/97. Telefono solac 3230	1998	63,11	0,00
Fra. Masol 17/12/98, TV samsung	1999	267,45	0,00
Fra. Masol 17/12/98, video	1999	186,31	0,00

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peria

Fra. Lotecnic, encuademadora	2000	446,95	0,00
Fra. LOLUHSA, armario ECO	2001	230,78	0,00
Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	2015	616,97	468,65
Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	2015	616,97	468,65
Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	2015	540,00	410,18
Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	2015	49,90	0,00
Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	2015	147,93	0,00
Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	2015	69,42	0,00
Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	2015	96,80	0,00
Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	2014	70,00	48,42
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2012	1.553,71	199,51
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2010	819,01	0,00
Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	2006	534,86	0,00
Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	2006	1.860,20	0,00
Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	2006	1.044,24	0,00
Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1995	1.220,05	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	981,41	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	850,00	0,00
Impresora CANON BJC 600	1995	543,80	0,00
modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1996	149,95	0,00
Fra. Cotec accesorios ordenador	1996	327,55	0,00
Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1997	390,07	0,00
Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1997	180,30	0,00
Fra. Cotec, ratón compatible	1999	10,55	0,00
Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1999	180,30	0,00
Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1999	1.315,45	0,00
Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	2001	120,20	0,00
Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	2015	50,00	0,00
Fra. F-103260 Lohusa. Estufas y calefactor	2015	108,90	0,00
Fra. F-100182 Lohusa. Estufa	2015	19,91	0,00
Fra. F-100369 Lohusa. Exprimidores	2015	49,38	0,00
Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	2015	114,00	0,00
Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	2015	145,20	0,00
Fra. Milar Masol. Videoprojector	2014	404,94	307,98
Fra. Extintores Andaluces, Extintores	2013	114,95	68,02
Fra. Esycor, Telefono	2013	90,00	53,79
Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	2012	216,00	79,32
Fra. Media Markt, Camara Fotografica	2010	528,98	0,00
Fra. JMA equipo sonido	2006	1.172,28	0,00
Fra. cabezas equipos refrigeración	1996	6.420,98	0,00
Fra. Masol fax	2004	135,00	0,00
Fra. I. España Expositores	2004	2.030,00	0,00
Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	2005	530,00	0,00
Fra. M. Electr. Secamanos aseos	1997	207,20	0,00
Enciclopedia Naturama	1997	438,74	0,00
Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	1998	186,31	0,00
Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Projector	2001	627,46	0,00

VºB
EL PRESIDENTE

Fdo.: Jose Ríos Márquez

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferrá

19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

Ejercicio 2015*

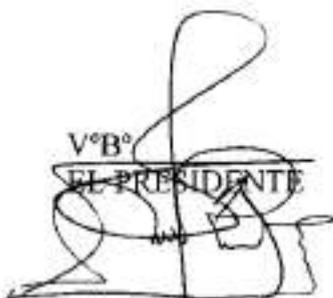
Días

13

Periodo medio de pago a proveedores

* Tras la nueva Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, en relación a la modificación del cálculo del PMP a proveedores, no se presentarán cifras comparativas al clasificarse como cuentas anuales iniciales a estos exclusivos efectos.

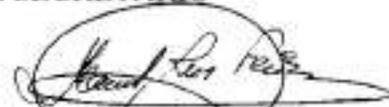
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peña

**ANEXOS EXPLICATIVOS DE
AYUDAS A ENTIDADES,
PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2015 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO DISEÑADO Y GESTIONADO POR FSU

N° ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO	Coahuila ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	10.715,64 ¹	7.413,64 Año 2015: 7.130,84	7.413,64 Año 2015: 7.130,84	0,00
2	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	44.534,98 En efectivo: 40.587,61 ²	27.607,29 Año 2015: 27.607,29	27.607,29 Año 2015: 27.607,29	0,00
3	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	38.709,36 En efectivo: 27.457,53 ³	16.822,80 Año 2015: 14.822,80	16.822,80 Año 2015: 14.822,80	0,00

¹ La Dotación de Cábala financiera 7.413,64 €; 7.528,92 € ejecutados durante 2011 y 88,72 € reintegrados al financiador.

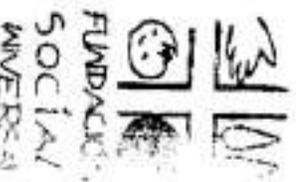
² El Parlamento de Andalucía financia 25.997,29 € (27.607,29 € transferibles al socio local y 2.590,00 € para costes indirectos de la FSU).

³ El Ayuntamiento de Morilla financia 18.000,00 € (16.822,80 € transferibles al socio local y 1.177,20 € para costes indirectos de la FSU); 15.980,03 € correspondientes al ejercicio 2015 (14.822,80 € en costes directos del socio local y 1.157,23 € para costes indirectos de la FSU).

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

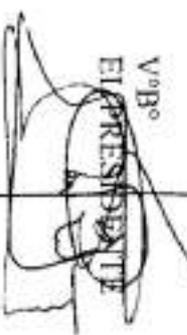
Fdo.: Manuel Ruiz Feria

	MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO							
	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS CON LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA (AÑO 2015)	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	38,824.42 *	23,258.34 Año 2015; 23,258.34	23,258.34 Año 2015; 23,258.34	0.00	22,858.50 Año 2015; 21,858.50
5	MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE OYEWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	47,292.50 En efectivo; 39,934.00 *	22,858.50 Año 2015; 21,858.50	0.00	22,858.50 Año 2015; 21,858.50	
6	CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRACTICAS HIGIENICO-SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTE EN ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS RURALES DEL DISTRITO DE COORCA	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	13,799.39 En efectivo; 12,603.90*	4,185.30 Año 2015; 1,638.95	2,489.00 Año 2015; 588.47	1,696.30 Año 2015; 1,050.48	
7	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION GANADERA Y DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACION CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACION JATUN KAWSAY	75,900.00 En efectivo; 73,819.24 *	37,346.15 Año 2015; 27,043.68	37,346.15 Año 2015; 27,043.68	0.00	

* La Donación de Cuidado a fianza 25,000.00 € (23,258.34 € transferibles al socio local y 1,741.66 € para costos indirectos de la FSU)
 † La Fundación Calasol a fianza 24,000.00 € (22,858.50 € transferibles al socio local y 1,141.50 € para costos indirectos de la FSU); 22,858.12 € correspondientes al ejercicio 2015 (21,858.50 € en costos directos de la contabilidad y 1,097.62 € en costos indirectos de la FSU)
 ‡ El Ayuntamiento de Poyocenco a fianza 2,489.00 € (1,000% transferibles al socio local) y la FSU aporta 1,696.30 € de recursos propios.
 § La Diputación de Córdoba a fianza 39,934.15 € (37,346.15 € transferibles al socio local y 2,588.00 € para costos indirectos de la FSU); 20,982.55 € correspondientes al ejercicio 2015 (27,043.68 € en costos directos de la contabilidad y 1,938.87 € en costos indirectos de la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE

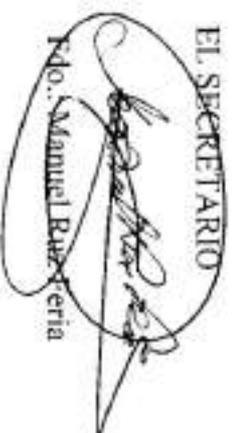


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACION
SOCIAL
UNIVERSITARIA

EL SECRETARIO



Fdo. Manuel Ruzterria

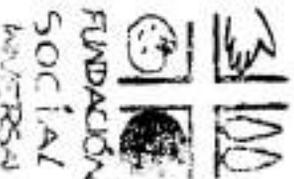
8	PORTALCIECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	Arequipa, Cuzco, Huancayo, Junín, Lambayeque, Moquegua - Ica, Ayacucho, Piura y Tarma PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACION EN HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	291.675,00	221.050,00 * Año 2015: 30.375,71	206.466,00 Año 2015: 26.000,51	14.584,00* Año 2015: 4.375,20
9	MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSION SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	371.273,36*	264.882,25 Año 2015: 179.304,51	264.882,25 Año 2015: 179.304,51	0,00

* La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AAICID) financia 233.340,00 € (206.466,00 € para costes directos del socio local y 26.874,00 € en gastos de la FSU), 26.936,26 € correspondientes al ejercicio 2015 (26.000,51 € para costes directos de la contratante local y 7.937,75 € en gastos de la FSU). En 2015 no quedan fondos subreemborsados por la AAICID pendientes de transferir al socio local.
 La FSU (franja azul) contrató con 14.584,00 €, correspondiendo a 2015 el importe de 4.375,20 €.
 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AAICID) financia 295.682,25 € (264.882,25 € para costes directos del socio local y 30.800,00 € en gastos de la FSU), 199.781,83 correspondientes al ejercicio 2015 (179.304,51 € para costes directos de la contratante local y 20.477,32 € en gastos de la FSU). En 2015 se ejecuta la evaluación externa por importe de 5.000 euros.

VºBº

PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Ferya

10	YANAPANACUY TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHE	Cusco PERU	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDH)	315 416,79	225 090,41 ¹¹ Año 2015:	109 331,56	225 090,41 Año 2015:	109 331,56	0,00
11	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACION INTEGRAL FUTURO VIVO EJERCICIO 2015	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACION FUTURO VIVO	S/D	2 222,00	0,00	0,00	2 222,00 ¹²	0,00
12	APOYO A LA CASA HUGONAR PARA NIÑAS Y JOVENES ESTUDIANTES DE POIBET. EJERCICIO 2015	Poipet CAMBOYA	COMPANIA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	S/D	1 713,24	0,00	0,00	1 713,24 ¹³	0,00
13	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACOTO, DISTRITO DE SAN JERONIMO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	32 555,82 ¹⁴ En efectivo: 24 923,59	13 181,82 Año 2015: 5 481,82	5 481,82	13 181,82 Año 2015: 5 481,82	0,00	0,00
14	PROMOCION DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA, LA NUTRICION Y LA PROTECCION AMBIENTAL, SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDIGENAS Y CAMPESINAS DE SARAAGURO	Loba ECUADOR	FUNDACION JATUN KAWSAY	51 698,46 ¹⁵ En efectivo: 47 060,00	37 333,07 Año 2015: 11 199,92	11 199,92	37 333,07 Año 2015: 11 199,92	0,00	0,00

¹¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AAID) financia 252 037,15 € (225 090,41 € para costes directos del socio local y 28 946,74 € en gastos de la FSU, 122 071,33 € correspondientes al ejercicio 2015 (109 331,56 € para costes directos de la contraparte local y 12 739,77 € en gastos de la FSU). En 2016 se ejecuta la evaluación externa por importe de 3 333,33 euros.

¹² Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹³ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹⁴ El Ayuntamiento de Morilla financia 14 500,00 € (13 181,82 € transferibles al socio local y 1 318,18 € para costes indirectos de la FSU), 6 030,05 € correspondientes al ejercicio 2015 (5 481,82 € para costes directos de la contraparte local y 548,23 € en gastos de la FSU).

¹⁵ La Diputación de Córdoba financia 39 693,07 € (37 333,07 € transferibles al socio local y 2 360,00 € para costes indirectos de la FSU), 11 994,92 € correspondientes al ejercicio 2015 (11 199,92 € para costes directos de la contraparte local y 795,00 € en gastos de la FSU).

VºBº

EL PRESIDENTE



Edo.: José Ríos Marquero



FUNDACION
SOCIAL
INVERSAL

EL SECRETARIO



Edo.: Manuel Ruy Feria

15	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDIGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	333.586,06 ¹⁶	269.701,02 Año 2015: 0,00	269.701,02 Año 2015: 0,00	0,00
16	PROMOCIÓN DE LA EDUCACION DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOSAS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	Cusco PERU	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	331.724,00 ¹⁷	243.204,00 Año 2015: 0,00	243.204,00 Año 2015: 0,00	0,00
17	IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE INCUBACION Y ACELERACION DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGION CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	343.502,69 ¹⁸	267.328,31 Año 2015: 0,00	267.328,31 Año 2015: 0,00	0,00
					1.685.198,14 Año 2015: 462.989,16	1.642.124,10 Año 2015: 431.769,74	45.074,04 Año 2015: 31.219,42

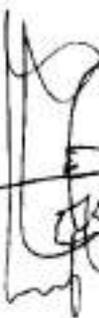
¹⁶ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financió 298.707,96 € (269.701,02 € para costes directos del socio local y 30.006,94 € en gastos de la FSU). Una vez abonada la subvención se inició el proyecto en 26/11/2015, si bien las actividades no dieron comienzo en enero de 2016.

¹⁷ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) a financió 279.961,00 € (243.204,00 € para costes directos del socio local y 36.757,00 € en gastos de la FSU). Una vez abonada la subvención se inició el proyecto en 26/11/2015, si bien las actividades no dieron comienzo en enero de 2016.

¹⁸ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) de 296.990,61 € (267.328,31 € para costes directos del socio local y 32.670,60 € en gastos gestionados por la FSU). Una vez abonada la subvención se inició el proyecto en 26/11/2015, si bien las actividades no dieron comienzo en enero de 2016.

VºBº

EL PRESIDENTE

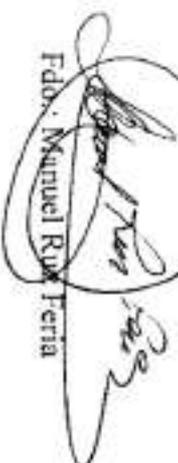


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACION
SOCIAL
WAVEBA

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Rúa Ferrá

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Córdoba – ESPAÑA

En el marco de la primera convocatoria de subvenciones para pasantías en Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Diputación de Córdoba ha aprobado la estancia para la formación especializada de dos representantes técnicos peruanos en experiencias de gestión de los servicios públicos, principalmente aquellos relacionados al saneamiento básico y la gestión de los residuos sólidos, así como al manejo de la hacienda local, relacionado al uso de recursos, la programación y planificación del presupuesto.

Uno de los objetivos de la política de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba, aprobados en el Pleno de 17 de mayo de 2012, consiste en “facilitar la participación en la cooperación de los diferentes departamentos, empresas y organismos autónomos de esta Diputación particularmente en la cooperación basada en asistencias técnicas como transferencia del buen hacer y acogiendo pasantías y otras acciones en este sentido”, en el convencimiento de que la inversión en capacitación y la transferencia de saber hacer es clave para el desarrollo de los pueblos y genera un impacto considerablemente positivo en estos países.

Concretamente con este proyecto, dos responsables técnicos del Centro Guaman Poma, contraparte local ejecutora de los proyectos de gobernabilidad democrática y servicios básicos gestionados por la FSU, participarán durante un mes en un programa de formación en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y en la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente. En el primer caso con miras a conocer el manejo del ciclo de la programación presupuestal, las labores de recaudación tributaria, además de las acciones de cooperación con los ayuntamientos y asociaciones municipales. En el segundo caso con objeto de conocer el modelo de gestión integral de residuos sólidos de la provincia y las funciones relacionadas a la conservación ambiental.

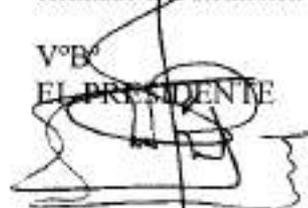
Los profesionales entrenados en la pasantía deberán posteriormente replicar lo aprendido en su medio laboral mediante la generación de nuevas habilidades, principalmente para innovar e insertar nuevos enfoques y maneras de ver el rol del gobierno en el desarrollo local. Los técnicos propuestos son responsables de equipos institucionales del Centro Guaman Poma encargados de asesorar niveles de gobierno, por lo que con esta acción se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno y materializar los aprendizajes en sistemas de aplicación educativa. De esta manera se espera que la pasantía no sólo fortalezca las habilidades de los dos participantes seleccionados sino que, bajo mecanismos de cascada, se pueda ampliar su efecto a los propios usuarios de la administración pública, tanto de los niveles locales como regionales.

JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco – PERÚ

El dinamismo y el crecimiento de la economía peruana de los últimos años convive con altos niveles de pobreza, precariedad del empleo y exclusión económica y social, especialmente en las zonas rurales y comunidades indígenas. Si bien se ha registrado un avance en varios indicadores sociales, el crecimiento no ha llegado suficientemente a la mayoría de la ciudadanía y la pobreza todavía afecta a un alto porcentaje de la población (36.2% a nivel nacional).

Uno de los principales problemas que afecta a la población juvenil cusqueña es la alta tasa de desempleo y subempleo, éste último en torno al 55%. A pesar de que desde el gobierno central se está promoviendo políticas públicas orientadas a la cualificación de la mano de obra, el sistema educativo está orientado a la formación de profesionales con interés de pertenecer al grupo de trabajadores dependientes y,

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez

3/10



FUNDACIÓN

SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

en consecuencia, los jóvenes no muestran interés en la formación de negocios propios, capaces de generar autoempleo y contribuir con el desarrollo de la economía del país.

Por otra parte, la continuidad de los emprendimientos es muy débil, de manera que muy pocos empresarios llegan a constituir unidades económicas o negocios sostenibles y con capacidad de acumulación. Las causas de la alta mortalidad de los emprendimientos conducidos por jóvenes son atribuibles, no solo a la falta de financiamiento o al escaso acceso al crédito, sino de manera muy especial a la falta de información y desconocimiento del negocio y del comportamiento del mercado, a la incipiente o inexistente experiencia empresarial y, sobre todo, el escaso desarrollo de una cultura empresarial. Así, en la práctica diaria, se observa cómo los jóvenes creadores de negocios de pequeña escala se lanzan a la actividad empresarial sin tener los conocimientos, herramientas técnicas y de gestión más elementales.

En este entender, el proyecto busca potenciar las capacidades técnico productivas y de gestión empresarial de jóvenes de las zonas vulnerables del Valle de Cusco dedicados a las actividades de carpintería y producción pecuaria (animales menores como cuyes y gallinas), en vista de que dichas actividades tienen alta demanda a nivel regional y la capacidad de rotación de los productos es de mayor rapidez.

Asimismo, queremos promover la participación activa de las mujeres, como actores principales en la dirección de negocios, transformando una actividad que se consideraba familiar - de autoconsumo (en el caso de la crianza de animales menores) en una actividad familiar - comercial que además de involucrar activamente a todos los miembros de la familia, permita obtener recursos adicionales, mejorando las oportunidades de crecimiento y desarrollo de las involucradas no sólo a nivel individual sino también familiar.

Idéntico propósito se persigue en los involucrados cuya actividad es la carpintería, ya que nuestro objetivo es fortalecer las capacidades productivas con las que cuentan y hacer de su negocio un medio de obtención de ingresos económicos basados en la especialización de la mano de obra, optimización e incremento de la productividad de los recursos, promoviendo además el compromiso con el medio ambiente y fomentando buenas prácticas ambientales.

El proyecto se enmarca dentro de los objetivos de nuestro socio local, el Centro Guaman Poma de Ayala, y se articula con otros proyectos institucionales, algunos gestionados desde Fundación Social Universal con fondos de la Junta de Andalucía, orientados a la reducción de las tasas de desempleo e incremento de la tasa de creación y sostenibilidad de los negocios, sobre todo en jóvenes emprendedores que se encuentran en alto riesgo de vulnerabilidad.

**MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco - PERÚ**

El acceso al agua y saneamiento es uno de los principales derechos humanos que se encuentran consagrados en los acuerdos internacionales, la Constitución Política del Perú y en el marco legal vigente.

Este proyecto identifica como problema central la vulneración de los derechos humanos de la población indígena rural por las inequidades en el acceso al saneamiento básico de calidad que pone en riesgo la salud de las personas de la Mancomunidad Valle Sur del Cusco. Las causas de este problema radican en la precarias instalaciones de agua e inexistencia de sistemas de eliminación de excretas así como a la contaminación de las fuentes de captación del recurso hídrico; al deterioro anticipado de las infraestructuras de saneamiento básico debida a las limitadas capacidades de los operadores encargados de gestión y mantenimiento del servicio y a la falta de fiscalización y supervisión de las municipales; y, finalmente, a las inadecuadas prácticas de educación sanitaria de las comunidades rurales del Valle Sur del Cusco.

Frente a esta difícil situación, considerando los mandatos que la Ley asigna a la comunidad para la autogestión de los servicios básicos, y los roles y funciones que deben cumplir los sectores públicos y privados, este proyecto se propone como objetivo "Promover el acceso y disponibilidad de los servicios de saneamiento básico de calidad, con equidad, al amparo de los principios del derecho humano al agua en las comunidades indígenas rurales de la Mancomunidad Valle Sur Cusco".

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Para este propósito se espera alcanzar los siguientes resultados:

- Mejorados los sistemas de saneamiento básico en la Comunidad de Q'ewar y las fuentes de captación de agua de consumo humano en la Comunidad de Huarcay, ambas comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco.
- Adecuada operación, mantenimiento y gestión de los sistemas de saneamiento básico en las comunidades indígenas rurales operadas por las Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento - JASS en el ámbito de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco.
- La población sujeto del proyecto y el funcionariado municipal de la Mancomunidad Valle Sur de Cusco, acceden, asumen e implementan las buenas prácticas de educación sanitaria que contribuyen a que la población tenga una vida sana y saludable.

Los beneficios inmediatos producto de la implementación de la propuesta son la disminución de la prevalencia de enfermedades asociadas con el consumo de agua contaminada (sobre todo en la niñez), la reducción de las brechas existentes en el medio rural y entre el medio rural y urbano en el acceso y disponibilidad del agua y la reducción de los niveles de exclusión social, la disminución de los conflictos socio - ambientales en las comunidades y entre comunidades, el fortalecimiento de la institucionalidad comunal basado en la participación informada de toda la población, asumiendo la corresponsabilidad en la gestión, la implicación del funcionariado municipal en el cumplimiento de sus roles y funciones.

GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (AÑO

3)

CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ

El programa ha buscado incidir, por una parte, en la mejora de las habilidades y prácticas que permitan a los servidores públicos establecer un mejor enfoque en cuanto la provisión de servicios públicos, y por otra, en mejorar las capacidades de la sociedad para poder participar en la producción de los servicios.

En los dos primeros años, el proyecto ha instalado las habilidades y enfoques necesarios, primero, en el equipo técnico del proyecto y segundo en la población beneficiaria. Todo lo anterior se ha ejecutado tomando en cuenta estrategias de capacitación, asesoría y acompañamiento a Entidades locales y sociedad civil.

Para este tercer período se proyecta reforzar los procesos de mejora de habilidades culminando la capacitación con una pasantía nacional de visitas a buenas prácticas en la cogestión de servicios públicos.

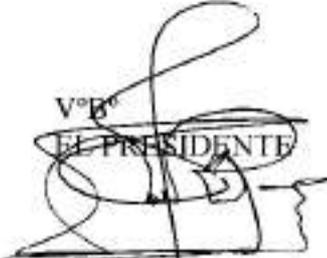
En las municipalidades se trabajará en el acompañamiento a innovaciones realizadas para la mejora de los servicios públicos, ya sea a nivel de su informatización o en la identificación de mejores procedimientos.

Con el Gobierno Regional se tiene proyectado la elaboración de la norma técnica que refuerce e introduzca en la cultura burocrática local, el sistema de monitoreo de los programas sociales, además de comunicar y difundir su uso a las nuevas autoridades electas.

Las tecnologías de la información para la mejora de procesos de recaudación deberán seguir su senda de innovación e inicio de nuevas formas de administración de la recaudación, el manejo presupuestal y la mejora de la imagen municipal.

Además, se estima agregar nuevas acciones, principalmente para poder incidir en las nuevas gestiones a través de cursos rápidos sobre inicio de gestión o balance de los 100 primeros días de ejercicio político municipal. En estas actividades se pondría el énfasis en los procesos iniciados e innovados en el proyecto, pero también la necesidad de mejorar los servicios públicos como la mejor vía para fortalecer la gobernabilidad local.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PÚBLICA EN LA COMUNIDAD
INDÍGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS
SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Actualmente las aguas residuales domésticas de la comunidad indígena de Q'ewar son eliminadas en espacios públicos como áreas de cultivo, quebradas y otros cursos de agua, contaminando el ambiente y poniendo en riesgo la salud pública y el deterioro del ecosistema. A este respecto, la carencia de servicios de saneamiento básico de calidad constituye la principal causa de contaminación ambiental con consecuencias dramáticas en la proliferación de enfermedades diarreicas, parasitarias, gastrointestinales y de la piel, sobre todo en la infancia, y, por ende, en la desnutrición crónica infantil.

En un contexto de ausencia recurrente del Estado y de negación de sus derechos básicos, se hace perentorio promover un desarrollo con condiciones de vida dignas y con acceso a los servicios sociales básicos de educación, salud, vivienda y saneamiento para estas poblaciones que viven alejadas del progreso y azotadas por la exclusión social, la violencia y la miseria absoluta.

Con este proyecto se pretende construir un sistema ecológico de recolección de las excretas en biodigestores familiares (donde se efectúa la descomposición anaeróbica) y la captación de las aguas residuales domiciliarias que serán tratadas biológicamente mediante biofiltros (degradación de la materia orgánica por la plantación de totora), para luego infiltrarlos en el subsuelo sin que represente peligro alguno a los cursos o fuentes hídricas.

Paralelamente a la construcción de la infraestructura, se prevé capacitar a los gestores de la población que asumirán la operación y mantenimiento del sistema de saneamiento. Del mismo modo se desarrollarán campañas de capacitación y educación sanitaria dirigida a la población en su conjunto para la adopción de cambios en los hábitos de higiene personal y limpieza de las viviendas y el entorno.

**MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS
HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN LAS
ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO
DE CCORCA
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

En el proceso de identificación del proyecto, tanto docentes como alumnado identificaron como una de las grandes limitaciones para superar la brecha educativa las malas condiciones materiales y los inadecuados hábitos de higiene y limpieza en las escuelas rurales.

Esta escuela, unidocente y multigrado (un solo maestro debe asumir la enseñanza de varios grados), fue creada en su momento con infraestructuras precarias con deficientes servicios higiénicos y carentes del suministro de agua. El presente proyecto posibilitará la mejora de los servicios higiénicos, equipándolos con inodoros, lavabos y ducha con agua caliente en base a energía solar; la captación y el sistema de conducción del agua potable, inculcándoles las buenas prácticas de ahorro de los recursos hídricos, y, la incorporación de buenas prácticas de educación sanitaria al interior de la escuela (higiene y limpieza) y la comunidad (manejo de residuos).

Finalizado el proyecto, las mejoras realizadas serán transferidas a la población destinataria, profesorado, madres y padres de familia y alumnado, inculcándoles mecanismos para una adecuada gestión del sistema de agua y saneamiento instalado. Por su parte, la niñez, tendrá la oportunidad de hacer uso de unos servicios higiénicos dignos, agua potabilizada y caliente a cualquier hora del día y ambientes limpios, seguros y atractivos para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

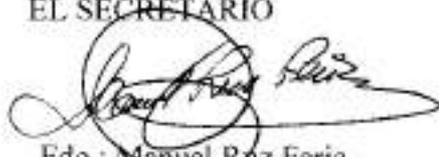
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y DE LA
MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE
DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO
FUNDACIÓN JATUN KAUSAY
Loja - ECUADOR**

La agricultura y la ganadería constituyen las principales actividades productivas para las familias indígenas de Saraguro. Si bien durante los últimos años hemos promovido la seguridad y soberanía alimentarias mediante la aplicación de técnicas agroecológicas, el sector ganadero mayor (especialmente vacuno) no ha contado con el apoyo institucional, financiero y técnico necesario para impulsar su mejoramiento productivo, a pesar de constituir la principal fuente de ingresos para la economía de estas familias.

El presente proyecto pretende, desde cuatro ámbitos de acción, impulsar iniciativas productivas del sector ganadero que contribuyan al desarrollo económico del pueblo Saraguro mediante la mejora de la calidad y competitividad en los mercados de la producción ganadera y de los derivados de la leche.

El primer resultado plantea un programa de formación para el mejoramiento de las fincas mediante la implementación de técnicas ecológicas para la mejora de pastos y sistemas de riego, la crianza de ganados, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal, etc. Un segundo resultado incidirá en el fortalecimiento de la Asociación de Ganaderos y su microempresa, quienes luego de varios años de trabajo no han tenido la oportunidad de desarrollarse ni tener incidencia pública. A este respecto se desarrollarán sus capacidades de liderazgo y gerencia organizacional, gestión y articulación empresarial y colaboración con otras entidades públicas y privadas. Un tercer resultado responde a la necesidad de dotar a la microempresa de un ambiente físico y de los equipos y materiales adecuados conforme a las normas técnicas y sanitarias para la producción del queso. Finalmente, un cuarto resultado se dirige a la adecuación de la microempresa a las exigencias normativas y al reto de aprovechar las oportunidades económicas de la comercialización de la leche y sus derivados en el mercado local y regional en base a un estudio de factibilidad y un plan de comercialización.

**FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS
PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL
EN EL PERÚ**

INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ

Varios Departamentos - PERÚ

Esta iniciativa tenía su fecha de finalización prevista para diciembre de 2014, no obstante se ha planificado ampliar a tres meses adicionales, fundamentalmente por la coyuntura electoral de elección nacional de nuevas autoridades regionales y locales y la inclusión de nuevas actividades en perspectiva de alcanzar indicadores previstos en la matriz de planificación del proyecto, concretamente los referidos a la elaboración y entrega de propuestas de formación ciudadana a las Instituciones Educativas y a las Direcciones Regionales de Educación que intervienen en el proyecto. La celebración de los comicios electorales, donde se determinarán las nuevas autoridades que asumen sus cargos a partir de enero del 2015, se presenta como una extraordinaria oportunidad de transferencia de los principales productos, lecciones e innovaciones formulados e introducidos en el proceso seguido hasta el momento, a las nuevas autoridades y funcionarios de las Instituciones Educativas y Direcciones Regional de Educación.

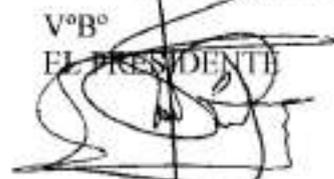
Las nuevas actividades propuestas para introducir a tenor de la coyuntura descrita y con el propósito de conseguir las metas perseguidas, son:

- R1.A7. Diseño de propuestas de Planes Curriculares de Formación Ciudadana con enfoque de derechos y género para Instituciones Educativas y Direcciones Regionales de Educación.
- R2.A7. Encuentro Nacional sobre Educación Ciudadana.
- R3.A5. Presentación de propuestas de educación ciudadana con enfoque de derechos y género a las DRE de 10 regiones.

Asimismo se hace necesario reprogramar las siguientes actividades:

- R3.A2. Círculos de Reflexión Docente (CRD)

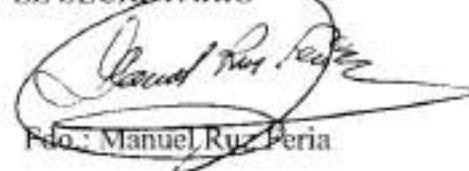
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peria

- R3.A4. Seminarios Regionales de clausura del proyecto.

El propósito de este proyecto es fortalecer, con enfoque de derechos y género, capacidades y habilidades de docentes y estudiantes para participar en procesos de análisis, investigación y formulación de propuestas de políticas públicas orientadas a resolver problemas que afectan las condiciones de vida y el bienestar en sus instituciones y comunidades. Este propósito es posible de realizarlo en el marco institucional de la política educativa peruana, a partir de la inclusión del Área de Formación Ciudadana y Cívica en el Diseño Curricular Nacional del Nivel Secundaria de Educación Básica.

El primer resultado busca que docentes seleccionados incorporen en su práctica pedagógica la promoción del ejercicio ciudadano con enfoque de derechos y género; con el segundo resultado, los alumnos de estos docentes desarrollarán competencias ciudadanas, críticas y propositivas en asuntos públicos de su comunidad y, el tercer resultado persigue que autoridades educativas nacionales y de los departamentos seleccionados asuman la importancia de la participación ciudadana como derecho fundamental de los alumnos y alumnas y se comprometan a promoverla en el sistema educativo.

Son beneficiarios 180 docentes y 5400 estudiantes de secundaria de colegios públicos seleccionados de los departamentos de Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Moquegua – Ilo, Ica, Ayacucho, Piura y Puno. En el desarrollo del proyecto se solicitó sustituir los departamentos de Lima y Tacna por Ica y Ayacucho.

MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco y Puno – PERÚ

En años anteriores y hasta la fecha el problema de los gobiernos locales peruanos ha estado centrado en la débil institucionalidad de las estructuras municipales junto a los insuficientes cuadros técnicos y gerenciales encargados de gestionar la nueva función de promoción del desarrollo territorial. Esta problemática ha estado marcada por un contexto en el que las municipalidades contaban con escasos recursos económicos, situación que cambió en los últimos 4 años en los que se han incrementado las transferencias por parte del gobierno central de fondos a raíz del canon minero y gasífero.

En este marco se hace indispensable fortalecer la gestión municipal en el uso y aprovechamiento de los recursos financieros existentes para el fomento actividades económicas generadoras de empleo e ingresos con equidad e inclusión social con la implementación de adecuadas políticas públicas y el incremento de los niveles de competitividad de las unidades productivas.

El propósito de este proyecto es mejorar la gestión municipal en el uso de recursos financieros para el fomento de iniciativas productivas generadoras de empleo en sectores sociales excluidos de las regiones de Cusco y Puno. De los 4 resultados perseguidos, el primero está orientado a mejorar los procesos de financiamiento municipal en el fomento de iniciativas productivas, el segundo busca fortalecer los espacios de concertación sobre el uso de esos recursos, el tercero se orienta a promover la participación de las mujeres empresarias en la toma de decisiones relativas al uso de los recursos municipales y el cuarto resultado pretende mejorar el nivel de organización y asociatividad de varones y mujeres empresarias que les permita estar en mejores condiciones de lograr el éxito empresarial.

Durante los dos años de duración de este proyecto se atenderá a 1.350 beneficiarios directos, representados por autoridades, funcionarios/as municipales, así como organizaciones de mujeres empresarias.

Es preciso indicar que el inicio del proyecto se ha dado en un contexto donde las gestiones ediles están dedicadas al cierre de su gestión, lo que ha generado retrasos y un mayor esfuerzo de parte del equipo del proyecto para obtener la información que alimente el estudio de brecha de capacidades y la actualización de la línea de base del proyecto.

Como estrategia de implementación del proyecto se ha comenzado por las actividades del resultado 1, ya que a partir de este resultado es que se pueden desplegar los otros tres resultados.

El proyecto tiene cierto nivel de retraso, por las consideraciones antes mencionadas, sin embargo consideramos que esta situación será superada en el segundo año de ejecución del proyecto, en el que se

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

comenzará a coordinar con las nuevas autoridades electas y los funcionarios y técnicos encargados de las áreas de desarrollo económico local.

**YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA
INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE
APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Cusco – PERÚ**

En el departamento de Cusco, en la provincia de Quispicanchi, se ha identificado la urgente necesidad de apoyar los esfuerzos de la sociedad para conseguir el logro educativo de los niños y niñas indígenas de la provincia, ayudando a transformar la escuela rural para conseguir su sostenibilidad, tal como se hizo en otras escuelas de la zona en intervenciones anteriores.

En el contexto económico, social, cultural y político de la provincia de Quispicanchi marcada por la pobreza, desigualdades e inequidades se reproducen paralelamente un conjunto de problemáticas asociadas a la precariedad y escasa capacidad de gestión educativa de los directores/as, a la deficiente preparación de los docentes que tienen poco reconocimiento social y profesional, a la desmotivación de los niños y niñas quienes se frustran de la escuela, y a los padres y madres de familia que sienten malestar por no saber cómo acompañar los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Específicamente, el presente proyecto se propone ayudar a revertir determinados factores de inequidad y exclusión educativa que afectan a las poblaciones indígenas de la provincia de Quispicanchi y que no permiten el logro de los aprendizajes de los niños y niñas en la escuela rural. Se busca contribuir con el ejercicio del derecho a una educación de calidad que mejore los niveles de aprendizaje y participación de los niños y de las niñas, mediante una propuesta de Educación Intercultural Bilingüe y Rural con enfoque de equidad de género y la gestión educativa de la escuela centrada en los aprendizajes.

En este sentido, el reto elegido para la presente intervención, en su segundo año de intervención, es el logro de aprendizajes de los niños y niñas indígenas de 25 escuelas de la provincia de Quispicanchi, avanzando en el desarrollo de propuestas sobre la calidad y equidad educativa en la escuela rural, con los enfoques de equidad de género y de interculturalidad, que tienen como horizonte conseguir igualdad de oportunidades en el acceso al conocimiento entre los diferentes estratos socio-económicos, entre hispano hablantes y quechua hablantes, entre zonas rural y urbana, entre varones y mujeres y, en general, en todos los aspectos en el que el sistema educativo peruano reproduce brechas y desigualdades.

Para lograr este propósito y el impacto del proyecto, se trabajará con al menos 123 docentes bilingües (79 mujeres) de 25 escuelas rurales, para que incorporen en su práctica pedagógica metodológicas claves para garantizar el logro de aprendizajes pertinentes y la equidad de género de niños y niñas. De otro lado se promoverá el desarrollo de capacidades de los padres y madres de familia para que participen en los procesos educativos de sus hijos e hijas, y para que compartan contenidos y saberes vinculados a su cultura y modos de vida. Así mismo, se realizará un trabajo de motivación con unos 2.465 niños y niñas participantes, para que sean actores de sus propios procesos educativos y desarrollen una mayor participación protagónica en sus escuelas. Finalmente, se promoverá el desarrollo de capacidades de los directores y directoras de las 25 de las escuelas seleccionadas, para que orienten la gestión educativa a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes y para mejorar las condiciones materiales de sus instituciones.

Un elemento que ha jugado en contra de esta intervención lo constituye el hecho de que se iniciara hacia finales del año lectivo escolar 2013, fechas en las que además suelen darse cambios en las escuelas, como en los órganos descentralizados de educación; no obstante luego se ha podido revertir en parte este déficit, adelantándose las acciones que se previeron en el POA – I y la consiguiente ejecución. La cercanía de las elecciones políticas es otro factor que ha incidido en el proyecto, ya que al cambiar autoridades regionales y locales cambian también las y los directores de las escuelas, por eso es que se ha postergado el trabajo con los directores de las escuelas y con las autoridades locales para el segundo año de ejecución del proyecto y contar así con las nuevas autoridades que estarán en ejercicio de sus funciones mientras duren las actividades del proyecto.

En el acompañamiento y monitoreo realizado a las escuelas hemos visto con satisfacción el progreso que se ha dado en cada una de ellas tanto en la adecuación de las aulas, en el desempeño de los y las docentes

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

y, sobre todo, en los aprendizajes de los niños y niñas los que sin duda redundarán en las pruebas de aprendizaje que serán aplicadas en el mes de noviembre por el Ministerio de Educación.

**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 – GUATEMALA**

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2015, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

**APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE
POIPET
COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Poipet – CAMBOYA**

Poipet, además de tener todas las lacras y carencias de un país pobre emergido de un pasado violento, sufre las consecuencias de su situación fronteriza que la hace especialmente vulnerable por el sistema de explotación instalado a todos los niveles. Esta situación genera realidades muy duras: violencia doméstica, niños de la calle, personas sin techo, carencia de asistencia médica, falta de empleo, bajo nivel de escolarización e ineficacia del sistema educativo y falta acceso a las tierras.

En este contexto, la Hna. Micaela trabaja en el sostenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet y los pueblos cercanos con la finalidad de brindarles una educación de calidad que les abra la puertas hacia un futuro digno, rescatándolas de las garras de los burdeles y la prostitución.

La recaudación obtenida con esta campaña se destina a la financiación de los gastos de alojamiento, alimentación y estudios que ayuden a estas jóvenes a construir un futuro con mayor calidad de vida, desarrollando valores humanos, sociales y culturales. En 2015 se espera beneficiar a 16 jóvenes.

**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

La comunidad de Huaccoto, que fuera cantera para la explotación y labrado de piedras lajas en la época Inca, se constituye hoy como una comunidad campesina dedicada a la agricultura y carente de servicios básicos, en especial para abastecimiento de agua suficiente para el consumo humano. El presente proyecto tiene como propósito superar la deficiente calidad sanitaria y gestión del servicio de saneamiento básico en la comunidad campesina de Huaccoto del distrito de San Jerónimo.

Para la consecución de este propósito se plantean dos resultados: 1.- Adecuada provisión de los servicios de saneamiento básico (agua y desagüe). 2.- Fortalecidas las capacidades de líderes y lideresas de la población beneficiaria en la gestión (operación y mantenimiento) de los sistemas mejorados.

V°B°

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

El primer resultado tiene como finalidad realizar el mejoramiento de la estructura de agua y dotarla de los accesorios y aditamentos que favorezcan su funcionamiento durante la etapa de operación, logrando así un nivel de eficiencia que sea adecuado, para lo cual se hará el mejoramiento de una captación sobre manante, de la línea de conducción, con la colocación de válvulas de regulación a lo largo de todos los ramales, la construcción de un reservorio para el almacenamiento de agua de 16.5 m³ de capacidad y la ampliación de la red de distribución, con la instalación de 975.0 m de tubería.

Igualmente se dotará con infraestructura de desagüe por medio de la construcción de un sistema no convencional de redes de alcantarillado que transportan solo la parte líquida de las aguas servidas quedando la parte sólida en tanques interceptores en cada conexión servida. Este sistema implica que el diámetro de las redes sea bastante pequeño frente a los sistemas convencionales. Los tanques interceptores tendrán mantenimiento en promedio cada 2 años y no significarán molestia para los usuarios. Finalmente se plantea la construcción de zanjas de infiltración que recibirán el efluente de la red para tratar las aguas servidas y luego entregarlas por medio de zanjas de infiltración al cauce del río que pasa cerca de la comunidad.

En el resultado 2 se complementa la ejecución de obras con un proceso de formación en el que se desarrollarán actividades de capacitación en temas del uso adecuado del sistema mejorado propuesto, así como en el uso racional del agua, sistemas de riego, la gestión y conservación del medio ambiente.

Este proyecto se inició en mayo de 2014 y sufrió algún retraso ocasionado por la ocupación de la población en la construcción de la carretera que une al centro poblado del distrito con la comunidad. No obstante, durante el presente ejercicio se ha podido realizar las limpiezas de los tanques sépticos (32 de 43), la construcción de la planta de tratamiento de las aguas grises domiciliarias mediante la técnica de la oxigenación de las aguas y posterior infiltración en el subsuelo, así como talleres de capacitación para la transferencia de una metodología de planificación participativa y de elaboración del plan operativo de la comunidad y temas de elaboración y manejo de los instrumentos de gestión de los sistemas de saneamiento básico.

En el periodo de ejecución pendiente, hasta abril de 2015, queda pendiente la mejora del sistema de abastecimiento de agua, reforzar las capacidades en torno a la gestión, manejo y operación de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento y la implementación de las buenas prácticas de higiene y limpieza en los hogares.

Esta intervención beneficia a las 50 familias que componen esta comunidad, habitada por un total de 220 personas.

**PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y
CAMPEÑAS DE SARAGURO
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY
Loja - ECUADOR**

Con el presente proyecto se pretende fortalecer las acciones relacionadas a la soberanía alimentaria, y ampliar la intervención hacia nuevas comunidades campesinas e indígenas no intervenidas hasta la fecha, mediante el fomento de la agroecología, la nutrición y el manejo ambiental sostenible.

Un primer resultado plantea la formación de promotores en agroecología y conservación ambiental quienes en sus respectivas comunidades promoverán acciones de difusión y sensibilización, así como la réplica de los conocimientos adquiridos a su familia y demás miembros comunitarios.

En un segundo resultado se proyecta la implementación de chakras antes denominadas unidades productivas agroecológicas - conformadas por huertos ecológicos con productos andinos, hortalizas y plantas medicinales, pastos naturales y suelos mejorados, abonos orgánicos, plantas forestales y frutales y, en algunos casos, por módulos para la crianza de animales menores (cuyes o gallinas ponedoras).

Un tercer resultado plantea la necesidad de fomentar la protección ambiental, en especial de las fuentes de agua, en base a la disposición de políticas y normativas que garanticen la sostenibilidad del entorno natural y al compromiso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales a través de la creación de instrumentos que viabilicen su accionar y la inversión de los presupuestos participativos en este campo.

En conclusión, con una capacitación sostenida y una práctica agrícola en concordancia con los principios de la agroecología y la promoción ambiental, se pretende asegurar la disponibilidad de alimentos nutritivos, así como la definición de estrategias correctas sobre protección ambiental que culminen en la

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

formulación de resoluciones parroquiales de áreas protegidas. Finalmente, se promoverá la participación en ferias y la vinculación y el reconocimiento de las familias productoras a la plataforma de trabajo que tiene la red agroecológica para la venta local de sus productos.

Las actividades sufrieron cierto retraso al inicio debido al cambio de autoridades municipales y al consiguiente aplazamiento en la suscripción de los convenios de colaboración. No obstante, los acuerdos suscritos con los gobiernos parroquiales y municipal (con mayor aportación económica) están permitiendo doblar el número de beneficiarios previstos. En este tiempo se avanza normalmente en el programa de capacitación a promotores agropecuarios y en la implementación de las chacras, no obstante se ha decidido reprogramar para el siguiente período parte importante de la actividad relativa a la declaración de políticas comunitarias de conservación ambiental y a la promoción de los productos en ferias agroecológicas.

Este proyecto está beneficiando al doble de la población prevista, es decir, a 60 familias (240 personas aproximadamente) de comunidades indígenas y campesinas de las parroquias de Celén y Selva Alegre del cantón Saraguro.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco- PERÚ

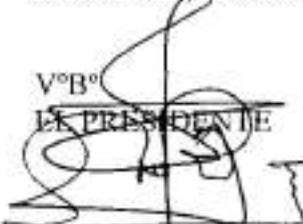
El mapa de la pobreza y exclusión en Perú está trazado sobre coordenadas geográficas y étnicas. El 60% de los pobres y el 83% de los indigentes viven en las áreas rurales (a pesar de que sólo constituyen la tercera parte de la población del país) y provienen mayoritariamente de poblaciones originarias de las etnias andinas y amazónicas.

El problema identificado está relacionado con la *precariedad de las viviendas de la población indígena*. Las causas directas son las siguientes:

1. La autoconstrucción de las viviendas sin asistencia técnica que pone en riesgo la seguridad física y el confort de las personas generando mayor vulnerabilidad a riesgos geodinámicos, sismos y filtraciones de agua.
2. Las condiciones de insalubridad de las viviendas debido a las inadecuadas prácticas de higiene y limpieza asociadas al hacinamiento en el uso de los ambientes, la cohabitación de personas y animales menores, la escasa ventilación y asolamiento y los cambios bruscos de temperatura, que genera, sobre todo en niñas/os menores de 5 años, el incremento de infecciones respiratorias y digestivas, aumentando la desnutrición crónica infantil.
3. Los limitados ingresos económicos de las unidades familiares que impiden desarrollar inversiones para la mejora de las viviendas y pone en riesgo la seguridad alimentaria
4. Las limitadas capacidades en hombres y mujeres indígenas para generar propuestas en la demanda de vivienda digna ante las autoridades competentes.

Con la implementación del proyecto se espera mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población indígena el desarrollo de sus capacidades y habilidades y la utilización tecnologías tradicionales mejoradas. Desde la tradicional organización comunal, se capacitará a las familias en la recuperación de prácticas ancestrales seguras, ecoeficientes y saludables con innovaciones sencillas que incorporen el uso de la energía solar, ventilación, servicios higiénicos y cocinas mejoradas. Asimismo, se apoyará a la familia (en particular a la mujer) en la instalación de infraestructura y equipamiento para la producción de cuyes separados de las personas lo que reducirá su mortalidad e incrementará la producción cárnica y reproductiva y los ingresos familiares que podrán ser destinados al mejoramiento en la vivienda. Finalmente, se promoverán espacios de concertación a través de distintos mecanismos institucionales de participación para generar y desarrollar acciones para la incidencia en las políticas públicas de acceso a una vivienda rural con dignidad.

El enfoque estratégico de la intervención contempla diversos sistemas de capacitación para debatir y transferir habilidades e instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y salubridad de las familias de la Mancomunidad del Valle Sur de Cusco, y apuntará a disminuir las brechas de exclusión étnica cultural, socio económica y de género.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Rdz Feria

**PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA
PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE
COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Cusco - PERÚ**

En las zonas altoandinas de Perú se produce en el sistema educativo una desvinculación con los procesos culturales de la comunidad debido a procesos de enseñanza aprendizaje homogéneos, prácticas pedagógicas desarticuladas de la realidad cultural, escasa y/o nula formación docente en procesos interculturales y familias ausentes en la escuela. Se provoca así una falta de identidad de los/as educandos con sus comunidades de origen, lo que implica una baja estima personal y el desarrollo de una identidad cultural que impide un encuentro intercultural equilibrado con otros grupos de la sociedad o favorece la pérdida de la propia cultura por absorción en la cultura dominante.

El proyecto contribuirá al desarrollo de la identidad Quechua y de una ciudadanía intercultural con la promoción de la enseñanza desde la cultura local con un enfoque de derechos y equidad de género, lo que favorecerá la calidad en los aprendizajes, la valoración personal y comunitaria, el desarrollo de la identidad cultural y el fortalecimiento de un encuentro intercultural armónico.

En este proyecto se trabajará con los 3 actores básicos en el hecho educativo: escuela, familia y comunidad.

Con la escuela, se capacitará a los/as docentes en metodologías que incorporen contenidos de la cultura Quechua en sus sesiones de aprendizaje. Estas metodologías están basadas en la pedagogía activa, que pone al educando como centro del proceso, favoreciendo la autonomía y pensamiento crítico. Se consolidará dicha propuesta metodológica con una formación para que las escuelas realicen sus Proyectos Educativos de Centro que promuevan la enseñanza-aprendizaje de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.

La familia participará de los procesos educativos del aula, haciendo protagonistas a madres y padres en la educación escolar e incorporando aspectos culturales de la comunidad. Recíprocamente también se pretende que la escuela se abra a la comunidad y participe de los ritos y costumbres ancestrales.

Asimismo se intervendrá con la comunidad y actores sociales regionales en particular para sensibilizarlos en la importancia de la promoción de la cultura Quechua en la comunidad educativa para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Las experiencias educativas sobre equidad de género en la cultura Quechua y los Proyectos Educativos de Centro elaborados serán presentados a la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) del Ministerio de Educación para su reconocimiento como escuelas de EIB con enfoque de género y como ejemplo de buenas prácticas en innovación educativa.

Finalmente, se sensibilizará a la población en general y a autoridades en particular sobre la importancia de introducir la equidad de género en la cultura Quechua a través del currículo escolar. Se llevará a cabo a través de campañas radiales, la difusión de un video y con un seminario regional-nacional.

**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE
EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA
REGIÓN CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ**

Durante los últimos cinco años, Perú ha logrado algunos avances en su desarrollo: tasas de crecimiento altas, baja inflación, reducción de la deuda externa y la pobreza extrema, mejoras en los indicadores sociales, etc. Sin embargo, a pesar de las cifras macroeconómicas positivas, persisten grandes niveles de pobreza, precariedad en el empleo, desigualdad y exclusión económica y social, especialmente las zonas rurales y comunidades indígenas.

Aun cuando la pequeña y microempresa genera empleo para el 60% de la PEA ocupada del país y aporta con el 45% al PBI, existe una débil plataforma de servicios de desarrollo empresarial, sin modelos estandarizados y validados que garanticen servicios de capacitación técnico - productiva y de gestión

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO



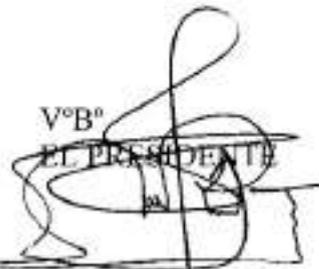
Fdo.: Manuel Ruiz Feria

empresarial de calidad para emprendedores y empresarios ni se ofrecen servicios adecuados para sectores excluidos que requieren de instrumentos de apoyo para desarrollar su espíritu emprendedor.

Esta situación ha generado que según reportes del Ministerio de Producción, 8 de cada 10 microempresas desaparezcan al quinto año de haber sido creadas y 4,5 al finalizar el primer año. Según informes del Banco Mundial el 65% de las empresas son informales, es decir no cumplen con sus obligaciones tributarias, no cuentan con licencias para su funcionamiento y no pagan ningún beneficio social a sus trabajadores, básicamente porque no cuentan con los ingresos suficientes que les permita asumir estas responsabilidades. En su mayoría, las iniciativas económicas tienen un nivel de desarrollo empresarial de subsistencia y supervivencia; sólo en algunos casos tienen cierto crecimiento. No logran alcanzar un desarrollo empresarial por la existencia de fallas de mercado que los excluyen del sistema económico y de mercado, además tienen limitadas capacidades gerenciales, problemas de información para el desarrollo de sus negocios y dificultades para acceder a financiamiento.

Con el proyecto, emprendedores y empresarios de la región tendrán mejor calidad de vida a partir de la obtención de ingresos económicos, generando empleo decente y mostrando que una incubadora y aceleradora de empresas bien gestionada es un instrumento potente para el desarrollo económico. El propósito es fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región Cusco mediante la incubación y aceleración de iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural. De los 4 resultados, el primero se orienta a desarrollar un modelo estandarizado de incubación y aceleración de empresas; el segundo brindará servicios de calidad valorados por emprendedores y empresarios; el tercer resultado permitirá adecuar los servicios a las necesidades de sectores excluidos y el último resultado busca que las municipalidades articulen a sus emprendedores y empresarios a los servicios que brindará el centro de incubación y aceleración de empresas: Cusco Emprende.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz FERIA

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2015

Título: Fortalecimiento de conocimientos y prácticas de políticas públicas para la participación ciudadana y el cambio social en el Perú

Localización: 10 departamentos (Perú)

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz

Presupuesto total: 291.675,00 €

Financiadores: AACID: 233.340,00 €

Contraparte local: 40.979,00 €

Población beneficiaria: 2.772,00 €

Fundación Social Universal: 14.584,00 €

Período de ejecución: Del 01/01/2013 al 31/03/2015

Este proyecto nació con el objetivo de fortalecer, con enfoque de derechos y género, las capacidades y habilidades de docentes y estudiantes para participar en procesos de análisis, investigación y formulación de propuestas de políticas públicas orientadas a resolver problemas que afectan sus condiciones de vida y el bienestar en sus instituciones y comunidades.

Para tal propósito el proyecto ha promovido la implementación de una metodología educativa denominada 'Proyecto Ciudadano', que ha involucrado, en 10 departamentos de Perú, a más de 40 instituciones educativas, 250 docentes y alrededor de 8.000 mil estudiantes en sus dos años de aplicación. Entre los diversos proyectos ciudadanos que se han llevado a cabo, cabe destacar como principales temas recurrentes la salud ambiental, seguridad en escuela y en la comunidad, violencia familiar, pandillaje juvenil y embarazo precoz.

Asimismo, los y las estudiantes han participado por un proceso pedagógico que les ha permitido reconocer sus potencialidades para presentar soluciones mediante la participación ciudadana; conocer la estructura y administración del Estado, especialmente aquella con presencia en su localidad; trabajar en equipo con respeto entre pares; elaborar y cumplir las normas de convivencia del aula; apropiarse de la metodología del proyecto ciudadano; y, en última instancia, ejercer los principios y valores democráticos durante el proceso de desarrollo del proyecto.

Título: Promoción de la soberanía alimentaria, la nutrición y la protección ambiental sostenible en comunidades indígenas y campesinas de Saraguro

Localización: Loja (Ecuador)

Organización ejecutora: Fundación Jatún Kawsay

Presupuesto total: 51.698,47 €. En efectivo: 47.060,00 €

Financiadores: Diputación de Córdoba: 39.983,07 €

Contraparte local: 2.507,70 €

Familias beneficiarias: 6.407,70 €

Fundación Social Universal: 2.809,00 €

Período de ejecución: Del 01/04/2014 al 31/03/2015

En continuidad con el proceso de desarrollo rural emprendido en esta región con el apoyo de la Diputación de Córdoba, durante el año 2014 y parte de este año 2015, se han continuado ejecutando con éxito varias acciones dirigidas a las familias de las comunidades de intervención en materia de agroecología, nutrición, manejo ambiental sostenible y generación de políticas públicas en este ámbito.

Este proyecto también ha permitido implementar políticas comunitarias y públicas dirigidas a la conservación ambiental y de las fuentes de agua en cada una de sus comunidades para garantizar la soberanía alimentaria. Asimismo, se han sumado esfuerzos con otras instituciones de Perú que han derivado en la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con los gobiernos parroquiales de El Paraíso de Celén, Selva Alegre y el gobierno municipal de Saraguro, gracias al cual se han conseguido importantes aportaciones para ampliar el radio de acción a otras 22 comunidades y a un total de 95 familias beneficiarias.

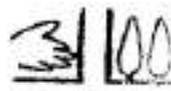
Finalmente se ha iniciado el proceso para la promulgación de ordenanzas en Saraguro relacionadas con la producción agroecológica y la venta y consumo de estos productos. En la provincia de Loja, se continúa trabajando en una propuesta de ordenanza para que el gobierno provincial sea quien regule este

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

proceso en el futuro. Además, en este mismo ámbito, se está promoviendo la generación de una red agroecológica.

Título: Mejoramiento del sistema de agua potable y desagüe de la comunidad campesina de Huaccoto

Localización: Cusco (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 32.555,82 €. En efectivo: 24.923,59 €

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 14.500,00 €

Contraparte local: 10.884,80 €

Población beneficiaria: 5.852,84 €

Fundación Social Universal: 1.318,18 €

Período de ejecución: Del 01/05/2014 al 30/04/2015

La comunidad campesina de Huaccoto disfruta, gracias al proyecto, de un sistema integral de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales, permitiendo a las 46 familias beneficiarias el acceso del agua en la propia vivienda las 24 horas del día sin ningún tipo de restricción.

En el ámbito social, el nuevo servicio permitirá reducir la prevalencia de enfermedades asociadas con la contaminación del agua y suelo, dignificará las condiciones de aseo personal con la disposición de servicios higiénicos dentro de la vivienda y mejorará las buenas prácticas de educación sanitaria y las capacidades técnicas para la gestión del nuevo sistema de saneamiento básico.

Desde el punto de vista ambiental se han incorporado buenas prácticas de ahorro y protección del agua y se ha eliminado la contaminación de suelos por el vertido de los desagües en los espacios públicos y la presencia de malos olores. Ahora, las aguas residuales son depuradas y devueltas a la naturaleza en condiciones favorables para el uso en riego de plantaciones arbóreas.

Finalmente, la viabilidad técnica y económica de las infraestructuras mejoradas garantiza la sostenibilidad del sistema de abastecimiento y saneamiento, sin depender de asistencia técnica externa y a un coste asequible.

Título: Jóvenes de sectores vulnerables del Valle del Cusco emprenden negocios en carpintería y producción pecuaria

Localización: Cusco (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 44.534,98 €. En efectivo: 40.587,61 €

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 29.997,29

Contraparte local: 10.312,69 €

Fundación Social Universal: 4.225,00 €

Período de ejecución: Del 01/01/2015 al 31/12/2015.

Con este proyecto se ha enfrentado la alta tasa de desempleo y subempleo en la población juvenil cusqueña así como la débil sostenibilidad de los emprendimientos empresariales por la falta de financiación, el desconocimiento del negocio y del mercado y la escasa e inexistente experiencia y cultura empresarial.

En este empeño el proyecto ha potenciado las capacidades técnico productivas y de gestión empresarial de 31 jóvenes de zonas vulnerables del Valle de Cusco dedicados a las actividades de carpintería, producción agropecuaria, gastronomía y artesanía. Estos jóvenes han participado en 5 programas de capacitación y han recibido 124 asistencias técnicas en gestión empresarial para la elaboración de sus planes de negocio mediante las metodologías de ISUN-MESUN y Business Model CANVAS. De ellos, 20 jóvenes (la mitad mujeres) han sido ganadores del capital semilla de los 2 fondos concursables de apoyo económico en equipamiento, logrando generar su propio negocio e incrementar sus ingresos hasta un 20% en el período de ejecución de este proyecto.

Finalmente estos jóvenes empresarios han recibido 80 asistencias técnico productivas de manera personalizada, 60 visitas de seguimiento y acompañamiento y un curso de educación financiera, participando además en 5 eventos de difusión y promoción comercial.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Róz FERIA

Título: Gobierno regional y municipalidades del Cusco comprometidas en garantizar una adecuada gestión de los servicios públicos con la participación de la ciudadanía (tercer año)

Localización: Cusco (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 38.824,42 €

Financiadores: Diputación de Córdoba: 25.000,00 €

Contraparte local: 5.406,08 €

Fundación Social Universal: 4.418,34 €

Periodo de ejecución: Del 01/01/2015 al 31/12/2015

En los dos primeros años, las actividades se concentraron más en la capacitación y asesoramiento tanto de sociedad civil como de gobiernos locales para integrar la participación ciudadana en la mejora de los servicios públicos. En este último año, el desarrollo de las actividades ha permitido cumplir con las metas y objetivos previstos.

Así, el programa ha conseguido sumar la participación ciudadana en la gestión de algunos servicios públicos como en el desarrollo de las cartas de calidad de los servicios de desarrollo social y humano de Cusco o de la Defensoría del Niño, Niña y Adolescente de Acomayo, la mejora del servicio de limpieza pública de Saylla y Oropesa (incluidos procesos de recaudación y gestión administrativa), la elaboración del Plan de desarrollo concertado de Canchis, el Plan de igualdad de oportunidades de San Jerónimo y del Plan de mejora de los servicios públicos con enfoque intercultural de Saylla y Santiago, la implementación de un servicio de orientación y acompañamiento de jóvenes emprendedores y del Registro de Organizaciones Sociales en Cusco, el Congreso Regional de Juventud como aporte al próximo plan regional, la identificación de las inversiones necesarias para la mejora de los servicios públicos en los procesos de presupuesto participativo de varias municipalidades, etc.

Por otra parte, se viene realizando seguimiento y capacitación a los sistemas informatizados y de recaudación de 14 municipalidades de la región de Cusco, y se ha desarrollado un sistema de monitoreo dirigido promover nuevos procesos de mejora y monitoreo en el marco del enfoque de gestión para resultados exigido desde el Estado.

Título: Pasantías para la innovación y la modernización de la gestión pública en el Departamento de Cusco

Localización: Córdoba (España)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 10.715,64 €

Financiadores: Diputación de Córdoba: 7.413,64 €

Contraparte local: 2.802,00 €

Fundación Social Universal: 500,00 €

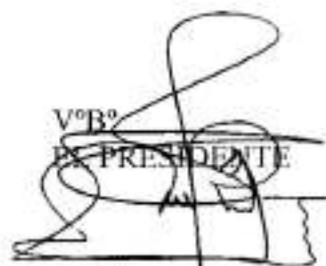
Periodo de ejecución: Del 01/01/2015 al 31/03/2015

Durante tres semanas, dos técnicos peruanos del Centro Guaman Poma de Ayala asistieron a un programa de pasantías formativas en áreas de la institución provincial. El responsable de la Escuela de Gobernabilidad de nuestra contraparte participó en un programa de instrucción en el Área de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación al Desarrollo. Por otro lado, un coordinador técnico del programa de Hábitat y Ciudadanía desarrolló su estancia en la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente S.A. EPREMASA.

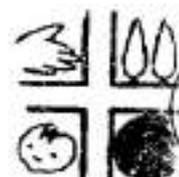
La transferencia de información se realizó por varios canales. El principal fue el oral-presencial, pero también se brindó soporte digital y escrito. La entrega de materiales, normas, separatas así como archivos digitales, fue parte de la estrategia seguida para reforzar el conjunto de conocimientos prácticos.

Gracias a la formación recibida en este programa de pasantías, los participantes han podido replicar en su país de origen sistemas de formación a funcionarios, conceptos sobre planificación, presupuesto, recaudación y régimen fiscal, así como aplicar mecanismos más eficientes de atender servicios públicos de recogida de residuos sólidos, entre otras acciones, con la intención de generar cambios y maneras más creativas de responder a las necesidades de la administración pública.

VºBº
EX-PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Proyecto: Yanapanakuy, trabajando juntos para superar la inequidad y la exclusión educativa mejorando logros de aprendizaje de niños y niñas en Quispicanchi.

Localización: Cusco (Perú)

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDHHP)

Presupuesto: 315.416,79 €

Financiadores: AACID: 252.037,15 €

Contraparte local: 47.602,97 €

Fundación Social Universal: 15.776,67 €

Periodo de ejecución: Del 01/09/2013 al 31/12/2015

A través de este proyecto se buscó contribuir con la disminución de aquellos factores de inequidad y exclusión que impiden que niños y niñas de las escuelas rurales de Quispicanchi alcancen el logro educativo. Para lograrlo, se impulsó un programa de capacitación docente en educación intercultural bilingüe (EIB) y rural basada en los enfoques de derechos y equidad de género de acuerdo a las políticas del Ministerio de Educación.

Con esta intervención se ha trabajado con 136 directores y docentes bilingües de 25 escuelas rurales, quienes incorporaron en su práctica pedagógica una didáctica y metodologías claves que garantizaron el logro de aprendizajes pertinentes y la igualdad de género de niños y niñas. Asimismo, se han desarrollado capacidades de las directivas de las escuelas para la mejora de la gestión educativa e institucional a partir del proceso de autoevaluación y de la socialización de modelos exitosos de EIB en la región de Cusco.

Complementariamente, se ha promovido el desarrollo de capacidades de 250 padres y madres de familia y sabios andinos para que participen en los procesos educativos de sus hijos e hijas, y para que compartan contenidos y saberes vinculados a su cultura, tradiciones, lengua y modos de vida. Finalmente, se ha realizado un trabajo de motivación con 2761 niños y niñas para que sean actores de sus propios procesos educativos y desarrollen una mayor participación protagónica en sus escuelas.

Proyecto: Mejora de la gestión municipal en el uso de los recursos financieros para el fomento de iniciativas productivas generadoras de empleo con inclusión social y equidad de género

Localización: Cusco y Puno (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto: 371.273,36 €

Financiadores: AACID: 295.682,26 €

Contraparte local: 56.961,11 €

Fundación Social Universal: 18.630,00 €

Periodo de ejecución: Del 22/11/2013 al 31/12/2015

A pesar de que el proyecto se ha ejecutado a caballo de dos legislaturas, se han conseguido importantes resultados, en la línea de asesorar e impulsar el buen uso de los recursos financieros destinados a iniciativas de fomento productivo en 15 municipalidades de las regiones de Cusco y Puno. Todas estas municipalidades han implementado al menos un instrumento de financiamiento municipal, y 11 municipalidades al menos dos instrumentos, ya sea de inversión pública, productiva o gasto corriente. Se han desarrollado dos diplomados de capacitación con 117 alumnos procedentes de 41 municipalidades, gobiernos y entidades sectoriales de las dos regiones.

También se ha logrado fortalecer 9 espacios de concertación público y privada para la promoción del desarrollo económico local, dotándoles de los instrumentos de gestión necesarios y acompañando sus planes de trabajo.

A nivel empresarial, el proyecto ha apoyado a 27 redes empresariales de los sectores de gastronomía, artesanía y animales menores, mayoritariamente formadas por mujeres del ámbito rural, facilitando el acceso de todas ellas a los distintos mecanismos de financiación municipal. Estas redes empresariales han sido fortalecidas organizativamente, desarrollando acciones conjuntas de promoción y comercialización, y capacitadas para la mejora de sus procesos productivos y de gestión empresarial, lo que les ha permitido un mejor acercamiento al mercado, el incremento de sus ventas y la generación de nuevos puestos de trabajo.

Durante los dos años de duración de este proyecto ha beneficiado directamente a 1.783 personas (465 hombres y 1.318 mujeres), entre autoridades, funcionarios municipales y empresarios.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

3 | 100
FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Título: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2015)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 2.222.00 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Periodo de ejecución: Del 01/01/2015 al 31/12/2015

Futuro Vivo comenzó este año con 266 niños y niñas matriculados en educación infantil y primaria. Como novedad, a nivel académico, se han incorporado tres nuevas maestras y se ha capacitado a la planilla docente en inclusión educativa para niños y niñas con algún tipo de discapacidad. Asimismo se ha mantenido en funcionamiento la sala de tutorías y tareas para facilitar el refuerzo necesario a aquellos niños y niñas con mayores dificultades de aprendizaje. Solamente 17 estudiantes no lograron superar el curso escolar.

Las madres y padres de familia han mantenido firme su compromiso con las tareas de mantenimiento de la escuela y de la huerta y su participación en las sesiones de formación sobre el desarrollo de valores como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y el compromiso.

Por la parte productiva, los talleres de fabricación de chocolates y leche de soya han conseguido fidelizar e incrementar su clientela y gestionar nuevos puntos de venta de estos productos para la obtención de recursos económicos para el sostenimiento del programa.

A nivel comunitario, las clínicas de Odontología y Medicina General siguen dispensando atención sanitaria gratuita al programa y de bajo costo para el resto de la comunidad. Conjuntamente con el dispensario local se siguen realizando jornadas de vacunación y desparasitación.

El aporte de la FSU ha contribuido a sufragar gastos por la compra de libros, material pedagógico y alimentación.

Título: Casa hogar para niñas y jóvenes estudiantes de secundaria de Poipet (Ejercicio 2015)

Localización: Poipet (Cambaya)

Contraparte local: Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús

Presupuesto total: 1.713,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Asegura su educación, protege su futuro")

Periodo de ejecución: Del 01/10/2014 al 31/07/2015

El curso académico 2014/15 comenzó con las reuniones previas de presentación del programa a las familias de las 16 jóvenes residentes en la casa, donde se informan de los objetivos, normas de funcionamiento, responsabilidades y actividades principales del curso.

Una vez superado el periodo de adaptación al nuevo hogar, las jóvenes estudiantes han mostrado una actitud muy positiva y colaboradora. Como años anteriores han continuado sus clases en el colegio Don Bosco con buena asistencia y resultados en sus calificaciones finales, mientras que en casa seguían disfrutando de sus clases complementarias de informática, inglés, actividades artísticas y educación en valores.

A lo largo del curso se ha mantenido el contacto con sus familias a quienes se les ha sensibilizado y motivado para valorar la educación como la mejor manera de poder soñar y construir un futuro diferente.

Conforme a lo previsto, con la finalización del curso, cinco de las jóvenes de noveno grado han trasladado su lugar de residencia y de estudios a la ciudad de Battambang donde de la mano de las religiosas salesianas proseguirán su educación con todas las garantías de calidad.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS,
FORMULADOS Y GESTIONADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE 2015**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	AYUDA CONCEDIDA (€)
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGÍAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	44.397,61 En efectivo: 39.679,14 ¹⁹	34.679,14 Imputado a 2016: 34.679,14
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCA Y CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	23.610,59 En efectivo: 21.473,09 ²⁰	15.536,30 Imputado a 2016: 15.536,30
PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y MANEJO DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DIGITAL DE LA DIPUTACIÓN DE CORDOBA	Cordoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	11.333,00 ²¹	7.296,00 Imputado a 2016: 7.296,00
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.408,46 ²²	14.991,79 Imputado a 2016: 14.991,79
PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	368.283,33 ²³	268.427,83 Imputado a 2016: 44.200,05

¹⁹ El Parlamento de Andalucía financia 37.179,14 €.

²⁰ El Ayuntamiento de Montilla financia de 17.000,00 €.

²¹ La Diputación de Córdoba financia 7.426,00 €.

²² La Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla, financia de 14.991,79 €.

²³ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.985,97 €, 194.822,95 € correspondientes al primer año de ejecución. Su inicio está condicionado al abono de la subvención por la entidad financiadora.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

CUSCO				
PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2016.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D ²⁴	2.222,00
APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPET EJERCICIO 2016	Poipet CAMBOYA	COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	S/D ²⁵	1.453,24

²⁴ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo".

²⁵ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a la campaña "Asegura su educación, protege su futuro".

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGÍAS RENOVABLES DE BAJO COSTE **CEC GUAMAN POMA DE AYALA** **Cusco - PERÚ**

El presente proyecto busca fortalecer las capacidades de la población indígena del Valle Sur para mejorar las condiciones de salubridad de la vivienda, específicamente en cocinas y baños y haciendo uso de la energía solar. Este proceso considera generar espacios de capacitación práctica y reflexión compartida entre las familias sobre sus roles y funciones en la gestión de la familia y la vivienda.

En una primera fase se desarrollará un sistema de capacitación en mejoramiento, refuncionalización y bioclimatización de la vivienda y en temas de salubridad y hábitos de higiene, dirigido a 45 familias de tres comunidades indígenas. Con posterioridad se ejecutarán las obras de mejoramiento participativo de las condiciones de salubridad y la habitabilidad en ocho viviendas seleccionadas en base a criterios de necesidad, participación y situación familiar. Las obras consisten en la mejora de los servicios higiénicos con la instalación de calentadores solares artesanales, así como en la construcción de cocinas mejoradas, la apertura de claraboyas y ventanas, la instalación de refrigeradoras ecológicas y la implementación de suelos aislados, buscando fomentar la apropiación y sostenibilidad de las acciones emprendidas en el proceso. La tercera fase consistirá en el acompañamiento personal a las familias en el uso y mantenimiento de los nuevos elementos en su vivienda durante un período de tres meses.

Esta iniciativa beneficiará a 180 personas, 91 mujeres y 89 hombres, e indirectamente a unas 1.800 personas del área de intervención de este proyecto.

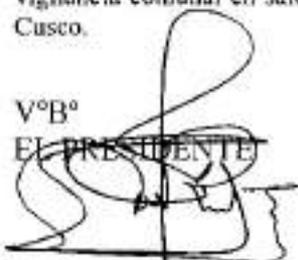
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCA Y CUSCO **CEC GUAMAN POMA DE AYALA** **Cusco - PERÚ**

La desnutrición infantil y la deficiencia de micro nutrientes siguen siendo los principales problemas de salud pública en el Perú. En menores de 5 años la desnutrición crónica es del 19,5% y el 30,7% padece de anemia.

Actualmente el estado peruano viene trabajando la promoción de familias y comunidades saludables, priorizando el desarrollo infantil temprano como un eje de la política social del gobierno en una apuesta para la inclusión, considerando a la primera infancia como aquella etapa en la vida de las personas en la que se desarrollan los principales procesos formativos en términos de desarrollo de capacidades.

Con el proyecto se pretende garantizar los cuidados adecuados en la primera infancia promoviendo la nutrición y desarrollo infantil temprano a través del fortalecimiento de capacidades de las familias, la implementación de centros de vigilancia nutricional y educación temprana, los comités de vigilancia comunal en salud y el uso de sistemas adecuados de agua segura en los distritos de Ccorca y Cusco.

VºBº
 EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
 SOCIAL
 UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Esta intervención beneficiará directamente a 497 familias, 3.182 adultos, 735 niños menores de 5 años y 114 niños que acuden a centros de vigilancia nutricional.

**PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y MANEJO DE
INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DIGITAL DE LA DIPUTACIÓN DE
CÓRDOBA
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Córdoba - ESPAÑA**

En el marco de la segunda convocatoria de subvenciones para pasantías en Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Diputación de Córdoba ha aprobado la estancia para la formación especializada de dos representantes técnicos peruanos en experiencias de gestión de los servicios públicos de saneamiento básico y de generación de información para la planificación urbana en la región de Cusco.

Concretamente con este proyecto, dos responsables técnicos del Centro Guaman Poma, encargados de los proyectos de saneamiento básico, gestión de recursos hídricos y del riesgo de desastres y planificación urbana y catastro, participarán durante el mes de abril en un programa de formación en la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba (Emproacsa) y en la Empresa Provincial de Informática, SA (Eprinsa).

Como miembros de la Escuela de Formación Municipal, asesoran niveles de gobierno, por lo que se espera producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y materializar los aprendizajes en sistemas de aplicación educativa. De esta manera se espera que la pasantía no sólo fortalezca las habilidades de los dos participantes seleccionados sino que, bajo mecanismos de cascada, se pueda ampliar su efecto a los propios usuarios de la administración pública, tanto de los niveles locales como regionales.

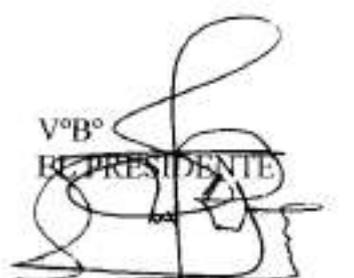
**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA
PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE
PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DEL CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco - PERÚ**

Las administraciones públicas peruanas han comenzado un nuevo lenguaje; términos como enfoque por resultados, mejora de procesos, transparencia pública, eficiencia, etc., han devenido en la instauración de procedimientos administrativos cada vez más estandarizados, como el caso de los sistemas de inversión pública, de contrataciones del estado, de presupuesto o de planeamiento. Así, los servidores públicos se han encontrado con una modernidad que en la mayoría de los casos ha sobrepasado el nivel de conocimientos y habilidades disponibles para hacer "un buen gobierno".

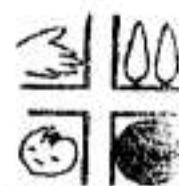
En esta perspectiva, el proyecto quiere, primero, trabajar en el desarrollo ordenado de los sistemas administrativos que son la columna vertebral del estado, buscando que los procedimientos y estándares exigidos puedan ser utilizados para mejorar los servicios públicos. La estrategia transversal para tales cometidos está constituida por la capacitación y el acompañamiento en la puesta en marcha de los aprendizajes para plasmar las innovaciones en el medio laboral.

Por otro lado, la animación y promoción de la ciudadanía como estrategia que agregue valor a la capacidad del estado, haciéndola más transparente, direccionada a prestar servicios con calidad y oportunidad. Además, el proyecto se plantea la formación en ofimática buscando el acceso de los ciudadanos a los portales de transparencia del estado.

VºBº
EL PRESIDENTE

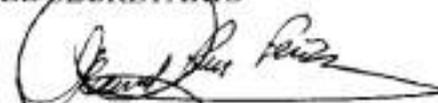


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

**PROMOCIÓN DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE
SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO
HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA
MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DEL CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

Con el proyecto se pretende la dotación de servicios de agua de consumo humano de calidad, el tratamiento adecuado de las aguas residuales para la reutilización en el riego y el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se promoverán las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizándose a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: doméstico, productivo y participación en espacios públicos.

**APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE
POIPET
COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Poipet – CAMBOYA**

La casa hogar abrió sus puertas para el nuevo curso académico el pasado 9 octubre con una serie de novedades como el incremento de estudiantes residentes, que pasa de 16 a 22, 15 de ellas nuevas; el ingreso de adolescentes más jóvenes, de hasta cuarto curso, para facilitar su adaptación al grupo y su integración escolar; y la aceptación de algunas jóvenes de otros lugares, igualmente pobres, que enriquecerá la convivencia en el grupo.

Al igual que otros años, por las tardes en casa, reciben formación en materias complementarias y participan en las tareas comunes de limpieza, compras y cocina, así como en las iniciativas sociales organizadas por los grupos parroquiales y de voluntariado de Singapur y Corea. Los fines de semana se reservan para el descanso, el esparcimiento y la formación en valores y otras materias, según las necesidades y características del grupo.

En su cuarto año de funcionamiento, esta experiencia de acogida y atención educativa de calidad para jóvenes amenazadas por la pobreza y la explotación laboral y sexual en la frontera entre Camboya y Tailandia, va afianzando sus pasos y consolidando su presencia y reconocimiento en los pueblos y organismos oficiales de su entorno.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 – GUATEMALA

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

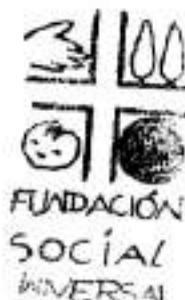
En el curso escolar 2016, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

VºBº
 EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Buz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2015

A) Huertos Ecológicos Familiares.

Día a día nos damos cuenta de la importancia de consumir productos frescos, sanos y ecológicos. Y es que las continuas investigaciones científicas evidencian, por un lado, los beneficios de una alimentación sana y equilibrada, rica en ingesta de verduras y frutas frescas, y, por otro lado, advierten de los problemas para la salud, tanto a corto como a largo plazo, de la presencia en los alimentos de restos de sustancias agroquímicas con los que son tratados los alimentos en los procesos de producción, transformación o comercialización.

Partiendo de esta premisa, el proyecto de Huertos Ecológicos Familiares, iniciado años atrás por Fundación Social Universal con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, cobra aún más relevancia si cabe en su doble vertiente de impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos saludables.

Durante el año 2015, un total de 34 familias (27 finalizaron el año) de Montilla trabajaron la tierra en la finca La Toba siguiendo un modelo en el que se adquieren y ponen en práctica técnicas de cultivo para autoabastecimiento de productos ecológicos y saludables. Porque la agricultura ecológica no solo es una forma sostenible y saludable de trabajar el campo, sino que también puede convertirse en una alternativa económica para llenar la despensa de toda una familia durante el año.

Ligados a ambos objetivos se pusieron en marcha a lo largo de este último ejercicio distintos talleres de índole práctica con la finalidad de promover acciones de educación ambiental. Entre ellas cabe destacar los talleres de compostaje, una actividad en la que se ha prestado especial atención al conocimiento de las técnicas de cultivo ecológico y reciclaje.

Y es que en agricultura ecológica es fundamental nutrir la tierra para procurar un buen rendimiento de los cultivos, de ahí que en FSU consideremos prioritario que las familias aprendan a gestionar y utilizar materia orgánica descompuesta -compost, estiércol y otros restos orgánicos- en sus labores diarias en los huertos.

Resulta muy interesante y ventajosa la elaboración propia de compost a partir de los restos vegetales de las cosechas y restos orgánicos de cocina, por ello se llevaron a cabo talleres en los que nuestros beneficiarios adquirieron los conocimientos necesarios para fabricar una compostadora casera y económica a base de materiales reciclados en la que elaborar el compost que luego usan en sus huertos ecológicos.

En paralelo a estas acciones formativas, también se programaron periódicamente talleres de contenido medioambiental que contribuyeron a optimizar los recursos materiales disponibles por parte de las familias. Fabricación de jabón y elaboración de conservas son algunas de las actividades extraordinarias que complementaron las labores de desbroce, labranza, siembra y recolección habituales a lo largo del año.

B) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

Convivimos

Desde el curso 2007/08, más de 70 alumnos han pasado por los talleres de Apoyo Escolar y Convivencia que dan contenido a este proyecto, y que se ejecuta en coordinación con los Centros Educativos y las familias, contando con la participación e implicación de monitores voluntarios.

Todos los destinatarios de este proyecto cuentan con un denominador común: bajo rendimiento escolar, falta de interés por la formación, inadecuados hábitos de estudio, baja autoestima académica, rechazo hacia la formación reglada y madres y padres perdidos que no saben qué hacer para ayudar a sus hijos.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fera

Aun siendo conscientes de que no se trata de la mejor alternativa para estos alumnos, que por diversos motivos fracasan en los estudios, no encajan en el sistema reglado, ni encuentran su sitio en las escuelas, ofrecemos un respiro para las familias que no saben qué hacer cuando sus hijos deben pasar unos días sin ir al centro escolar a la vez que propiciamos en los menores procesos de análisis sobre su plan de vida, sus proyectos y expectativas de futuro.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, padres, alumnos, profesores, políticos, analizar las causas, detectar los problemas, déficit y necesidades así como proponer alternativas eficaces.

Durante el curso escolar 2014/15 pasaron por este proyecto un total de 4 jóvenes.

Construyendo solidaridad

“Construyendo Solidaridad” es una iniciativa de Educación para el Desarrollo que se lleva a cabo con los alumnos/as de los centros de ESO de Montilla. Durante el curso escolar 2015/16, bajo el lema “Los niños invisibles”, se presenta la realidad que viven otros adolescentes, marcada por la marginación, la ausencia de derechos, la carencia de medios para llevar una vida digna (precariedad en la alimentación, la salud, la higiene, la educación, el ocio, ...) pero, sobre todo, se intenta crear conciencia y sentar las bases que fomenten un estilo de vida basado en valores de justicia, igualdad, inclusión y cooperación que forjen un compromiso personal para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y comprometida.

La metodología lúdica y participativa, consistente en dinámicas de grupo y juegos, permite captar la atención de los alumnos y alumnas haciéndolos protagonistas de las dos sesiones que componen el proyecto y que se implementan en horario lectivo, lo que garantiza que estos conocimientos y valores solidarios lleguen a un gran número de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 16 años.

Voluntariado Joven.

Este proyecto cumple diez años en la promoción entre nuestros jóvenes del conocimiento, las actitudes y las habilidades relevantes para vivir de forma responsable y solidaria en un mundo complejo y diverso. Potenciar el voluntariado implica facilitar espacios y momentos para sacar lo mejor de los jóvenes, su alegría, entusiasmo, compromiso, responsabilidad, esfuerzo, cariño, colaboración, ayuda. ¿A cambio de qué? De sentirse a gusto con uno mismo siendo solidario, creciendo y ayudando a crecer, dándose y recibiendo de los demás.

Gracias a la colaboración de los centros de enseñanza secundaria, el Ayuntamiento de Montilla y de organizaciones como APROSUB, Residencias de mayores San Juan de Dios y San Rafael, ADISMA, AFAMO, JKLI Servicios Integrales, cada verano un grupo creciente de jóvenes tienen la oportunidad de ocupar constructivamente su tiempo libre, acercarse a conocer y participar en las actividades que desarrollan distintos colectivos locales, y la propia fundación, con mayores, personas discapacitadas, enfermos de Alzheimer e infancia.

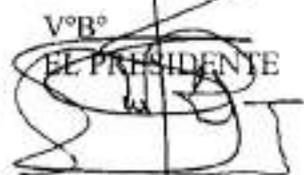
Durante el verano 2015, 50 jóvenes culminaron su compromiso con la práctica valores fundamentales como la solidaridad, la cooperación o la participación, ayudándoles a formarse como ciudadanos responsables y comprometidos en la construcción de una sociedad mejor.

Semana de la paz

Cada año el CEIP San José organiza la Semana de la Paz en la que a través de actividades diferentes a las convencionales trabajan de manera intensa con los alumnos y alumnas en la construcción de una cultura de paz y solidaridad.

La FSU ha prestado su colaboración con la actividad “Derechos y deberes de todos los niños y niñas del mundo”. A través de una dinámica lúdica y participativa se pretende que los alumnos de 4º de primaria conozcan la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto la Fundación Social Universal, que

VºBº
EL PRESIDENTE

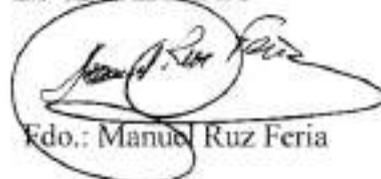


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

sean conscientes de las necesidades que pasan muchos niños en otras zonas del mundo y de la importancia de colaborar para que todos los niños puedan disfrutar plenamente de sus derechos y ejercer sus deberes.

Hogar de Tardes Mamá Margarita

El Hogar de Tardes Mamá Margarita apuesta por los niños y niñas de nuestra localidad que viven una situación de injusticia social, con la finalidad de favorecer su desarrollo afectivo, social, académico y físico, brindándoles un entorno que respete sus derechos, que les permita crecer felices, con las posibilidades que todo niño debe tener.

Durante 2015 atendimos a 35 menores con edades comprendidas entre los cinco y catorce años que cada tarde acuden a su "segundo hogar" donde se esfuerzan y trabajan, juegan, comparten, aprenden, lloran, ríen; donde viven y crecen de la mano de un equipo de educadoras y voluntarios que guían este proceso dando lo mejor de sí mismos.

En los cuatro cursos de andadura hemos duplicado el número de menores atendidos y triplicado el número de educadoras que trabajan con ellos; hemos consolidado el apoyo de empresas, agrupaciones, asociaciones y particulares que colaboran en la necesidades que vamos teniendo; hemos configurado un Grupo de Apoyo cuya función principal es favorecer la ampliación de la red social que participa con nosotros, difundir, sensibilizar y conseguir recursos.

Todos los logros alcanzados se reflejan en la sonrisa de nuestros niños y niñas y se deben a la entrega y buen hacer del equipo de educadoras y voluntarios del Hogar de tardes. Si seguimos caminando y avanzando es gracias al apoyo del Ayuntamiento de Montilla, de entidades como Fundación Educo, Obra Social La Caixa, así como empresas, asociaciones, agrupaciones y particulares que creen que el Hogar de tardes sirve para desechar la vulnerabilidad y trabajar por la dignidad y felicidad. Aunque aún nos queda mucho por hacer.

Talleres ocupacionales

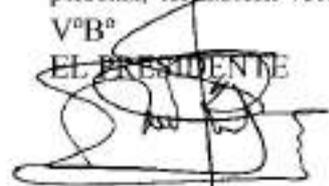
Desde el convencimiento de que la formación es la base del crecimiento, el progreso y de la consecución de nuestras metas, desde el año 2015 estamos desarrollando diversos talleres formativos dirigidos a jóvenes y adultos con dificultades de inserción sociolaboral con la finalidad de mejorar su capacidad de empleabilidad.

- **Taller de cocina**

Durante 2015, con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla y una ayuda de Fondo Social Europeo y la Junta de Andalucía mediante el Programa Emplea 30+, implementamos un taller de restauración dirigido a jóvenes con escasa cualificación, algunas de ellas madres y a jóvenes con diversidad funcional leve, mediante el que adquirieron una formación básica en este ámbito y tuvieron la oportunidad de realizar prácticas de centros de trabajo.

Durante cuatro días a la semana entre los meses de febrero a junio, en la cocina del Complejo Polideportivo Municipal de la localidad, 18 alumnos del curso, organizados en tres grupos, fueron capacitados con el propósito de aumentar sus posibilidades de empleabilidad en el mundo de la restauración y el interés por continuar la formación en este ámbito; adquirir mayor eficacia en la gestión de la alimentación de la familia y en las tareas que se asumen como madre y ama de casa; y adquirir mayor autonomía en las rutinas de elaboración de menús sencillos, sanos y equilibrados para autoabastecimiento.

Pero el taller de cocina fue algo más, fue un espacio para conocernos, valorarnos, hacer amistad y crear grupo, compartir preocupaciones o encontrar orientación en temas de interés. A través de varios módulos complementarios, habilidades sociales, gestión del hogar, pautas educativas, crecimiento personal, orientación vocacional, prevención de conductas insanas, prevención de riesgos laborales, se

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
MONTILLA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

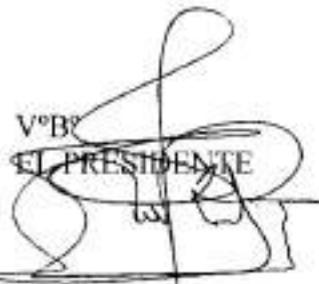
ofreció una intervención amplia que favorece el desarrollo de habilidades personales, de inserción y de relación.

La formación se complementó con un periodo de prácticas en empresa. De los 18 participantes, 3 de ellos consiguieron un contrato de trabajo.

- **Taller de fitoterapia y herbolaria (Druida)**

Por otra parte, con la ayuda de la Obra Social La Caixa, en colaboración con la Junta de Andalucía y Fundación Cajasol, se desarrolló un taller sobre fitoterapia y herbolaria dirigido a personas desempleadas. Un total de 34 alumnos organizados en dos grupos (mayores de 30 y menores de 30 años) han recibido nociones de siembra, cuidado y recolección de plantas aromáticas y han adquirido conocimientos para la elaboración y transformación de productos como infusiones, especias alimenticias, aceites, bálsamos, cremas, jabones, velas, ambientadores y fertilizantes. El itinerario compuesto de cinco módulos sobre teoría y práctica de la fitoterapia se completó con un módulo de formación y orientación laboral personalizado que ha incluido un periodo de prácticas en empresas del sector. Al final del proyecto, 19 personas concluyeron todo el programa formativo.

La acción formativa está dirigida a jóvenes en desempleo con el propósito de mejorar y reforzar sus aptitudes personales y adecuarlas a las necesidades del tejido empresarial de la zona. Para ello, también se abordan aspectos como la reducción del riesgo de exclusión educativa y social, la mejora de la empleabilidad, diseño de itinerarios personalizados de formación e inserción sociolaboral, intermediación entre el tejido social y empresarial en el campo de la fitoterapia y herbolaria, así como orientación, asesoramiento y apoyo en el desempeño de prácticas en empresas.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 1.100 ejemplares.

2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2015.

Esta edición, la décimo quinta, estaba prevista para finales del año, pero tuvo que suspenderse por incompatibilidad de agenda con la persona propuesta para el premio.

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

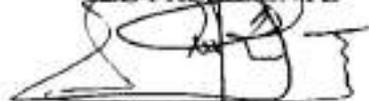
Durante el año 2015, y mediante la puesta en valor de nuevas técnicas de comunicación y de marketing, se ha desarrollado el proyecto denominado "FSU en Red", que ha servido para facilitar el acceso al espacio comunicativo y a la infoesfera digital de los integrantes de la Fundación Social Universal, lo que nos está permitiendo impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Esta actividad estaba planificada para su ejecución en 2014, sin embargo la escasa disponibilidad de tiempo y de los recursos humanos necesarios han obligado a posponer para el ejercicio 2015 parte importante de las acciones contempladas como el taller formativo sobre comunicación social y web 2.0. y el diseño y elaboración de la web de la FSU. Con el apoyo técnico de un periodista especializado en contenidos digitales se ha construido una nueva web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la nueva ley sobre transparencia y acceso a la información pública.

Asimismo, y contando con la colaboración generosa de un grupo de especialistas en diseño gráfico, comunicación y marketing, la Fundación Social Universal emprendió la aventura de organizar y modernizar nuestras prácticas y herramientas de comunicación con los objetivos de mejorar el conocimiento y posicionamiento de nuestra organización, informar de mejor manera de nuestras actividades y proyectos, cumplir con nuestras obligaciones de transparencia pública y desarrollar y fidelizar nuestra base social de amigos y colaboradores.

Este propósito se ha concretado en el pasado año, entre otras acciones, con el diseño de un plan de comunicación, la renovación completa de nuestra web, el desarrollo de nuestra presencia en redes sociales y blogs, la elaboración de material promocional de la organización y del proyecto Hogar de tardes Mamá Margarita (como folletos, photocall, cartelería, flyers, etc.), la mejora de los protocolos de información con los medios de comunicación y las contrapartes locales, la creación de un inventario de recursos audiovisuales y de campañas de sensibilización eficaces.

Durante el segundo semestre del año, una vez finalizado el contrato con el periodista, una educadora del hogar junto con el coordinador de la FSU se han hecho responsables de gestionar la web y las redes sociales (básicamente Facebook) actualizando e introduciendo información de manera permanente. Para ello, al final del primer semestre, se organizó un curso con tres talleres

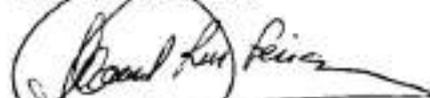
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

formativos para personal y voluntarios de la FSU sobre los temas de comunicación social, gestión de redes y mantenimiento de web; así mismo se editaron unos manuales o tutoriales para la gestión de nuestra web y redes sociales.

4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar.

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades fundacionales, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantienen desde 2004 el proyecto "Educando por un futuro vivo", que atiende cada año a unos 250 niños de educación infantil y primaria en Guatemala, y también la campaña "Asegura su educación, protege su futuro", destinada a contribuir al mantenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet (Camboya).

Finalmente, en un ambiente solidario y festivo y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos, como paellas y conciertos, con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades.

Además de las dos campañas de cooperación internacional, y de los tradicionales eventos de concierto y paella benéfica, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra institución (en gran medida para el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita) como la exposición de playmobil organizada por South Players, la carrera solidaria del CEIP Gran Capitán, la función teatral del grupo Nostalgia, la actividad Navidad en los barrios organizada por el Ayuntamiento de Montilla, la clausura del curso de la Escuela de Música Acora, la ludoteca infantil de la Feria del Santo 2015, etc.

6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

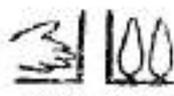
Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como las reuniones de presentación y firma de convenios con presencia de los medios de comunicación (presentación y entrega de credenciales del Plan Empleo 30+, la firma del convenio de colaboración con la Fundación La Caixa, Cajasol y la Junta de Andalucía para el proyecto Druida, presentación de la convocatoria de ayudas sociales de la Fundación La Caixa, el acto de entrega de las ayudas en materia de cooperación internacional de la Fundación Cajasol, las jornadas de presentación y valoración de las pasantías internacionales de la Diputación de Córdoba, la bienvenida del alcalde de Montilla a la delegación de pasantes peruanos en la Casa del Inca, la reunión de colectivos sociales Montillanos para tratar la crisis de los refugiados, la reunión de presentación del nuevo director de la AACID y del PACODE en Córdoba, etc.), la

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

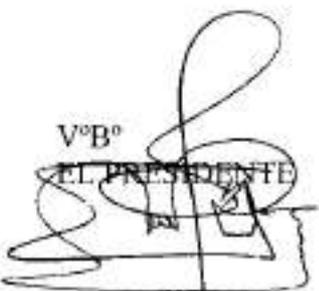


FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Ferrá

participación en ruedas de prensa y entrevistas radiales, prensa escrita y televisivas (por ejemplo, con ocasión de las pasantías, de los eventos de recaudación de fondos, de la aprobación y/o puesta en marcha de los proyectos, de la conmemoración de días señalados para nuestras causas sociales, etc.), la participación en encuentros como la I Feria de Productos Locales y Ecológicos y el Encuentro de Agricultura Social organizados conjuntamente por el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba y la Oficina de Integración Comercial del Ayuntamiento de Montilla, el Encuentro de Fundaciones de Córdoba organizado por la Asociación de Fundaciones Andaluzas, en la feria de asociaciones en conmemoración del Día del Voluntariado organizada por la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil y Cruz Roja de Montilla o el Día del Vecino organizado por el Ayuntamiento de Montilla dedicado a nuestros mayores; en foros, jornadas y congresos como la jornada de cooperación municipal organizada por la Diputación de Córdoba, la presentación del documental "Camino a la escuela" organizada por la Asociación Cultural Central en el marco de la muestra de creación audiovisual Enfoque, la participación en el Congreso de la Fundación Educo sobre "El Bienestar de la Infancia y sus Derechos. La protección Infantil a debate", el trabajo en las campañas de Operación Kilo del Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba, la presencia en las Jornadas sobre Emprendimiento Social en Andalucía organizadas por Acción contra el Hambre y Vives Proyecto, etc.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FSU EN 2015

2015, primera participación en el Día del Vecino

Entre los 39 colectivos sociales participantes en la XVI edición del Día del Vecino, celebrada el 10 de mayo de 2015, se contaba por primera vez con nuestra fundación. La jornada de ese año, dedicada a nuestros mayores, sirvió de escaparate de presentación de diverso material divulgativo de nuestra entidad como enaras y láminas fotográficas, folletos y flyers y un enorme photocall del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Además de las actividades propias de información y convivencia con los asistentes, se entregaron plantas de lechuga ecológica de nuestros huertos, infusiones especiales preparadas por nuestro taller de fitoterapia y succulentos alimentos elaborados por los participantes en el taller de cocina.

IV Concierto Solidario a beneficio del HTMM

Por cuarto año consecutivo, coincidiendo con el Día internacional para la erradicación de la pobreza, se realizó nuestro concierto solidario a beneficio del Hogar de Tardes. El evento, celebrado en las instalaciones del Complejo Jarata, contó con un variado programa de actuaciones pensado para el disfrute de toda la familia. "Mueho más que circo" por los Hermanos Moreno, ludoteca a cargo de Tacirupeca y las actuaciones musicales de Seventy's y Los García así como un estupendo servicio de barra y cocina, hicieron la delicia del numeroso público asistente.

Firmas de convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Montilla

A lo largo del año, nuestra fundación firmó diversos convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Montilla para la ejecución de los proyectos del taller de empleo en repostería para jóvenes con diversidad funcional, para el funcionamiento del Hogar de Tardes Mamá Margarita y de los Huertos Sociales Ecológicos y para el desarrollo de un proyecto de cooperación al desarrollo para la mejora de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública del Cusco.

I Feria de Productos Locales y Ecológicos Campiña Sur

El viernes 13 de noviembre del pasado año se celebró en Montilla la I Feria de Productos Locales y Ecológicos y el Encuentro de Agricultura Social organizados conjuntamente por el Área de Cooperación y Solidaridad de la Universidad de Córdoba y la Oficina de Integración Comercial del Ayuntamiento de Montilla.

Nuestra fundación participó en las diversas actividades propuestas como el taller Diagnóstico de Agricultura Social y su uso para la Inclusión Sociolaboral y la Diversificación Económica y el Desarrollo Territorial, así como en la posterior mesa redonda sobre agricultura social con una exposición sobre nuestro proyecto de Huertos Familiares Ecológicos.

I Congreso Internacional Educo

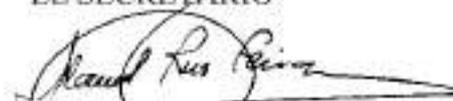
Bajo el título "El Bienestar de la Infancia y sus Derechos. La protección Infantil a debate.", la Fundación Educo organizó del 22 al 24 de octubre de 2015 su primer congreso internacional dirigido a promover un cambio social sostenible en el ámbito de la promoción y defensa de los derechos de la infancia, especialmente el derecho a la educación y a la protección, así como para evaluar avances y retrocesos en una nueva perspectiva de análisis del bienestar infantil.

Educadoras del Hogar de Tardes Mamá Margarita participaron en los diversos ejes temáticos desarrollados mediante presentaciones, talleres, mesas redondas y debates entre los colectivos profesionales de organizaciones sociales y de desarrollo, administraciones públicas y del ámbito académico universitario.


 VOTO
 DEL PRESIDENTE
 Fdo.: José Ríos Márquez


 FUNDACIÓN
 SOCIAL
 INVERSAS

EL SECRETARIO


 Fdo.: Manuel Ruz Feria

Visitas de los representantes del Centro Guaman Poma de Ayala

Con ocasión de la visita a España de los representantes de nuestro socio peruano el Centro Guaman Poma de Ayala, José María Gómez y Asunción Marco, se celebraron reuniones con las autoridades de la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Montilla con objeto de acercar de primera mano la realidad del Perú y el impacto de los proyectos de cooperación al desarrollo financiados con su ayuda en la región andina de Cusco. Estos espacios constituyeron una oportunidad para mostrar el agradecimiento por el compromiso que, aún en tiempos de crisis, ambas instituciones han mostrado en lucha por la erradicación de la pobreza y en la promoción del desarrollo sostenible en países en vías de desarrollo.

Paella solidaria a beneficio del Hogar de Tardes 'Mamá Margarita'

Con el propósito de recaudar fondos para el mantenimiento del centro y visibilizar el respaldo público de esta propuesta de intervención con menores, el patio de nuestra sede social se convirtió por segundo año consecutivo en el recinto elegido para nuestra tradicional paella benéfica, organizada por el Grupo de Apoyo del HTMM.

Como siempre, la Agrupación Carnavalesca Prudencio Molina colaboró con la preparación de unas suculentas paellas y el Dúo Arpagatero con la ambientación musical de la fiesta. Destacamos también la participación de otros colectivos y entidades como el Ayuntamiento de Montilla, La Caixa, Entrebarras, Taberna Barriles y el voluntariado generoso de otros muchos colaboradores a título personal.

Becarios del CICODE en Cusco

Durante el pasado 2015, la FSU en la línea de la trayectoria de colaboración con los programas de formación en prácticas del máster de cooperación al desarrollo y ONGDs de la Universidad de Granada, ha contado con la participación de dos estudiantes del máster: Lenny Contreras, licenciada en administración de empresas y diplomada en educación ambiental, quien además de participar en el equipo del Programa de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas del Valle Sur del Cusco, ha colaborado en la formulación y evaluación de diversos proyectos y acciones concretas del programa de desarrollo económico; y Roberto Bombillar, arquitecto, apoyó en la elaboración de expedientes técnicos y en los eventos de capacitación para el mejoramiento de las viviendas de la población rural.

Plan Emplea 30 +

En junio de 2015 se puso fin al Plan de Empleo 30 + que permitió la contratación de siete trabajadores gracias a la financiación del Servicio Andaluz de Empleo. Esta experiencia ha permitido reforzar determinadas áreas de actividad como huertos ecológicos, educación para el desarrollo, administración institucional, limpieza de instalaciones, etc. así como emprender nuevas líneas de trabajo en la fundación, como el plan de comunicación y los talleres ocupacionales con mujeres sin recursos, jóvenes de escasa formación y jóvenes con discapacidad intelectual.

En la actualidad dos de las antiguas trabajadoras de este plan están contratadas en la fundación.

Escuela y Campamento de Verano 2015

Como cada año, en el Hogar de Tardes estamos deseando que llegue julio para disfrutar de la Escuela de Verano donde realizamos actividades muy divertidas y fresquitas, muchos juegos, manualidades, experimentos, taller de cocina, juegos de agua, días de piscina, etc. y el campamento, que es de lo mejor. El pasado verano estuvimos en el albergue de Gualchos (Granada), una zona de montaña preciosa y todos los días bajábamos a la playa donde lo pasábamos fenomenal.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

El Hogar de Tardes da las gracias

El Hogar de Tardes Mamá Margarita nace y se mantiene por la responsabilidad y el compromiso solidario de nuestra ciudad con los derechos de la infancia. A lo largo del año numerosas instituciones y voluntarios se acercan a esta casa para ofrecer su colaboración. Campañas de recogida de alimentos y productos de higiene como las realizadas por el colegio Gran Capitán o la Hermandad de la Humildad, la donación extraordinaria de tres ordenadores portátiles de la Hermandad del Cristo del Amor en su 75 aniversario, la integración de uno de nuestros niños en el club de fútbol Apedem, los cuidados y apoyos permanentes de la Asociación María Auxiliadora, el servicio continuado de fisioterapia de la clínica de Francisco Ramírez, la exposición solidaria de Playmobil organizada por South Players, la recaudación del acto de fin de curso de la Escuela de Música de la Asociación Ácora, la atención especial a nuestros niños de la Ortopedia El Santo, la entrega de juegos de mesa del taller de fitoterapia Druida, la ludoteca de la Feria del Santo 2015, la donación de alimentos y otros productos de primera necesidad del Banco de Alimentos y del Economato de Caritas Diocesana, el pan de cada día ofrecido por las panaderías Moramar y Panificadora Montillana o el regalo por la Primera Comunión de un niño son solo algunos ejemplos de la generosidad de nuestro pueblo con nuestro proyecto.

Día Internacional del Voluntariado

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Voluntariado, el día 5 de diciembre, y organizado por la agrupación local de Protección Civil, se organizó un evento donde cinco entidades sociales de Montilla, entre ellas la FSU, instalaron en la plaza Puerta de Montilla sus respectivos stands para dar a conocer su labor social a través de la acción del voluntariado.

Gran recogida del Banco de Alimentos de Córdoba

Dos fines de semana al año, en los meses de junio y noviembre, voluntariado y trabajadores de la fundación participaron en las campañas de recogida de alimentos organizadas por el Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba.

Con esta iniciativa se trata de sensibilizar a la población cordobesa de la realidad del hambre en nuestra provincia y de la importancia de la participación ciudadana en la atención de este problema.

Navidad en los barrios

Con el propósito de contribuir a la ambientación navideña de los barrios de Montilla, el Ayuntamiento llevo entrañables villancicos al Llano de Palacio y a la Plaza de la Merced de la mano de grupos como Los Mochileros del Llano del Espinar, La Mandanga, Filigrana y el coro de la Asociación Carnavalesca Prudencia Molina.

Durante las actuaciones musicales, la Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza (Amdaré) y la FSU instalaron barras solidarias para el expendio de chocolate y sopaipas.

La Plazoleta

El pasado mes de septiembre comenzó un nuevo proyecto de intervención socioeducativa en la plaza de los Salesianos (barrio de las Casas Nuevas) llamado "La Plazoleta", cuyo objetivo principal es la creación de un espacio de encuentro que, a través de actividades lúdicas y guiado por modelos de conducta cercanos y positivos, proporcione un ocio saludable.

Este proyecto se lleva a cabo durante dos viernes al mes y acuden alrededor de 30 niños y niñas, los cuales se sienten muy contentos e involucrados en todas las actividades realizadas.

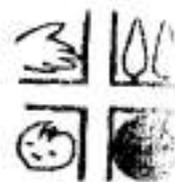
Exposición de Playmobil

En el mes de noviembre de 2015, la asociación South Players organizó una exposición de Playmobil. Durante tres fines de semana, aportando una colaboración de un euro, el numeroso público asistente pudo visitar los 6 dioramas con escenas diversas de naturaleza, circo, parque jurásico, etc. El beneficio obtenido por valor de 800 euros fue para el funcionamiento del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
REVERSA

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria

Presentación del PACODE en Córdoba

En el mes de septiembre de 2015, se celebró un encuentro de las ONGD de la provincia de Córdoba con el nuevo director de la AACID, la delegada provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y la coordinadora provincial de Voluntariado para la presentación del Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en agosto de ese mismo año.

Camino a la escuela

También en el mes de noviembre de 2015, nuestra fundación participó en la presentación de la película documental "Camino a la escuela" proyectada por la Asociación Cultural Central en el marco de la muestra de creación audiovisual Enfoque. Juan Manuel Márquez realizó una exposición sobre la importancia de la educación y sobre la situación de la infancia en el mundo empobrecido, en particular relatando la crónica de cómo sería el camino a la escuela de un niño indígena peruano.

Jornada sobre cooperación municipal en Córdoba

La FSU, representada por Juan Manuel Márquez, participó en la Jornada sobre cooperación internacional al desarrollo de los municipios de la provincia de Córdoba, organizada el pasado día 15 de diciembre por el área de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba. El objetivo de esta jornada fue estudiar e impulsar el papel de la cooperación descentralizada desde los ayuntamientos de la provincia de Córdoba. Juan Manuel Márquez intervino con una ponencia sobre nuestra experiencia de cooperación en el ámbito municipal y de los retos y desafíos de la cooperación al desarrollo desde los ayuntamientos.

Pequeñas voces, grandes sueños

Bajo la dirección de la Fundación Educo, y con la participación de las 13 entidades del Programa de Acción Social, entre ellas la propia FSU y los menores del Hogar de Tardes, se ha elaborado el informe "Pequeñas voces, grandes sueños", un documento que recoge la opinión de niños y niñas sobre cómo perciben la violencia y el maltrato contra la infancia. Pero el objetivo de estas entidades va más allá, pretendemos que las voces y opiniones de los niños y las niñas formen parte activa de acciones dirigidas a alcanzar la meta 16.2 de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.

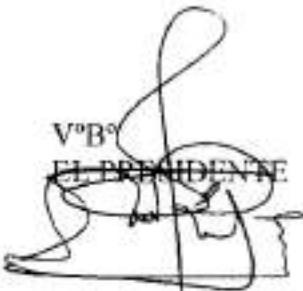
Emprendimiento social en Andalucía

El pasado 4 de noviembre, nuestra coordinadora de proyectos sociales, Carmen Mesa, participó en las Jornadas sobre Emprendimiento Social en Andalucía, organizadas por Acción contra el Hambre y Vives Proyecto. Convencidos de que el emprendimiento social es una apuesta eficaz para transformar la sociedad nos formamos para comenzar una andadura en esta dirección.

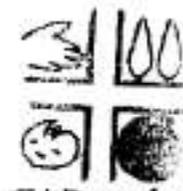
Por la protección y buen trato a la infancia

53 entidades de todo el territorio español, incluida la FSU, han elaborado un manifiesto por una promoción de la protección y el buen trato de la infancia en España. Nuestro propósito es sumar voluntades para que nuestras organizaciones sean auténticos espacios de protección y de buen trato para la infancia, tanto frente a las amenazas que detectamos en el entorno de la infancia y adolescencia (familia, escuela, espacio público, administración...) como para las que pudieran existir dentro de nuestras propias entidades. El manifiesto fue publicado el pasado 2 de octubre con ocasión de la celebración del Día Internacional de la No Violencia, y está disponible en nuestra página web.

VºBº
EL PRESIDENTE



Edo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Edo.: Manuel Ruz Fera



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

EJERCICIO: 01/01/2015 - 31/12/2015

Don Manuel C. Ruz Feria, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Social Universal, inscrita en el Registro de Fundaciones con número 14-0169,

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 29/06/2016, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación. (1)
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad (2) de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2015, cerrado el 31/12/2015, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 72.297,98 € y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del dicho excedente, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	72.297,98 €
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	
A	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
TOTAL	72.297,98 €

- 4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria (que incluye, entre otros, el Cuadro de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, Cuadro de Grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).
- 5º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma PYMES y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 29 de junio de 2016.

EL SECRETARIO




Fdo.: Manuel C. Ruz Feria

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la C. Ríos Márquez

ASIENTO N.º 82.
DEL LIBRO INDICADOR SECCIÓN 2.ª

LEGITIMACIÓN

M. VERÓNICA ROSAS JIMÉNEZ, Letrada en España,
C/Seg. de la Paz, nº 11, 4.ª planta, 5.ª.ª, MONTILLA
LEGITIMADO la venta de la finca / fincas de
D. MANUEL RUIZ FERRÁS y D. JOSÉ DE LA CRUZ MARTEL,
CONTIN. 30395 028-E; 30071295-E; respectivamente.
DESER CONCEDIDAS CON LOS QUE FUE EN EL PLAZO DE OCHO MESES
Montilla a 30 de JUNIO de 2016.

RE PUBLICA
NOTARIAL



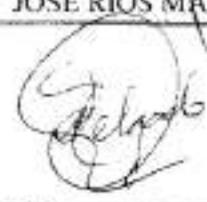
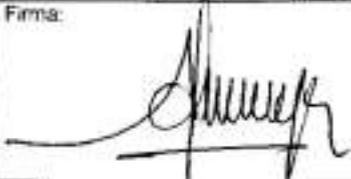
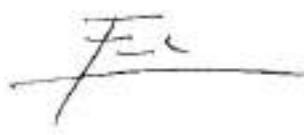
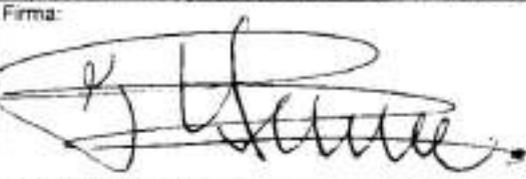
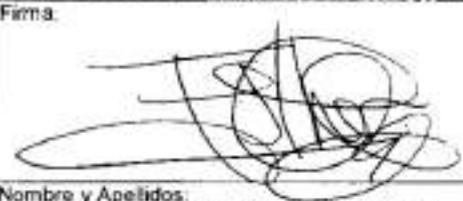
ERCOWA A201953399

02040122

[Handwritten signature]

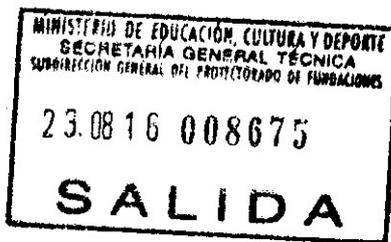
HOJA DE FIRMA DE PATRONOS

Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de fecha 29/06/2016, en la que se aprobaron las cuentas anuales de la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, correspondientes al ejercicio 2015:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSE RIOS MARQUEZ	Nombre y Apellidos: MANUEL RUZ FERIA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: RAFAEL DELGADO LUQUE-ROMERO	Nombre y Apellidos: FRANCISCO JOSÉ ROBLES RUBIO
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ANTONIO MAYA RUZ	Nombre y Apellidos: FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSE FERREIRA GUTIERREZ	Nombre y Apellidos: JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE GARCÍA
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ESTHER RÍOS ORTEGA	Nombre y Apellidos: VICENTE SERRANO GUTIERREZ
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



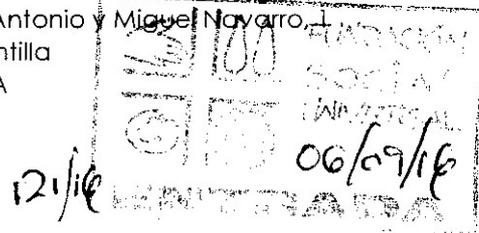
SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General del
Protectorado de Fundaciones

O F I C I O

S/REF.:
N/REF.: PLA/ 220 SND
FECHA: 19/08/2016
ASUNTO: SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CUENTAS
ANUALES DEL EJERCICIO 01/01/2015 – 31/12/2015

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL
Avenida Antonio y Miguel Navarro, 1
14550 Montilla
CORDOBA



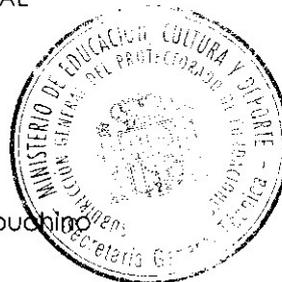
En relación con las cuentas anuales presentadas por esa Fundación, relativas al ejercicio indicado en el encabezamiento, han sido examinadas por este Protectorado para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente y proceder a su depósito en el Registro de Fundaciones.

En el examen realizado se han detectado los defectos que se expresan en el **ANEXO**, que impiden su depósito en el Registro de Fundaciones. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.5 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, se requiere a esa Fundación para que los subsane, en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Así mismo, se comunica que de acuerdo con lo que establece el artículo 28.7 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Protectorado tiene la obligación de remitir al Ministerio de Economía y Hacienda las relaciones nominales de las fundaciones que han cumplido debidamente con la obligación de presentar las cuentas anuales y de aquellas que han incumplido dicha obligación o que no han atendido los requerimientos del Protectorado destinados al cumplimiento de la obligación de presentar las citadas cuentas.

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Mercedes Muñoz Sánchez-Capuchino





Fundación solicitante: 220 SND FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Cuentas anuales del ejercicio: 01/01/2015 – 31/12/2015

SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

1. Se ha observado que el total de la cuenta de resultados no coincide con el sumatorio de sus partidas integrantes. Por tanto, deberá elaborarse nuevamente la cuenta de resultados, en la que conste el cálculo correcto de las cantidades que figuran en la misma. Deberá remitirla debidamente firmada. Para ello se deberá tener en cuenta que las reclasificaciones al excedente del ejercicio de las subvenciones recibidas y de otros ingresos y gastos, deben ir precedidas, tanto en el ejercicio 2015 como 2014, por el signo negativo.

Todos los documentos que se remitan al Protectorado para completar la información de las cuentas anuales deberán ser cumplimentados con la firma del secretario del patronato y el visto bueno del presidente en todas las hojas.

Por otra parte, se recuerda al Patronato la siguiente cuestión:

- Uno de los patronos asistentes a la reunión de aprobación de las cuentas anuales, don Vicente Serrano Gutiérrez, no consta inscrito en el Registro de Fundaciones, situación que deberá ser regularizada.